



ESTATAL | 6

Más de 66 MDP: convenio de coordinación para el desarrollo rural sustentable, productividad agropecuaria y seguridad alimentaria 2030

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 9

1er. Festival de Barbacoa del Mezquital se realizará en Ixmiquilpan: este 29 de junio, esperan a más de 5 mil visitantes; coordinación

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.49
Euro (€)	21.84
Libra (£)	25.54

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 18
JUNIO 2025
AÑO 16 Nº 5869

CRÓNICA

LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Transformación, implica a todos los niveles de gobierno



JMS. En la campaña política hicimos compromisos de estar recibiendo lo más sentido de la población; integrantes de la actual administración seguirán recorriendo cada uno de los 84 municipios para atender a la población.

Por una motocicleta robada, retienen a presuntos ladrones.12

■ Julio Menchaca anunció que, en coordinación con el Colegio de Notarios del Estado, emitirán escrituras pro bono durante las distintas ediciones de las Rutas de la Transformación; trámites

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador enfatizó que para alcanzar la transformación de la entidad ha sido necesario sumar fuerzas con todos los niveles de gobierno. Al encabezar las "Rutas de la Transformación" y los Servicios para el Pueblo en Francisco I. Madero, este 17 de junio, Julio Menchaca anunció que, en coordinación con el Colegio de Notarios del Estado de Hidalgo, emitirán escrituras pro bono durante las distintas ediciones de las "Rutas de la Transformación", en beneficio de quienes no puedan cubrir el costo total del trámite. También incorporarán módulos administrativos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para acercar sus servicios a la población.3

Transporte Seguro garantizará movilidad de los pachuqueños, plantea el presidente

■ Profundiza alcalde primeros resultados de este operativo
■ Será permanente durante el resto del año: Jorge Reyes .7



REGIONES | 11

Fortalece Semarnath acciones operativas para recuperación de pulmones verdes: dice Mónica Mixtega Trejo

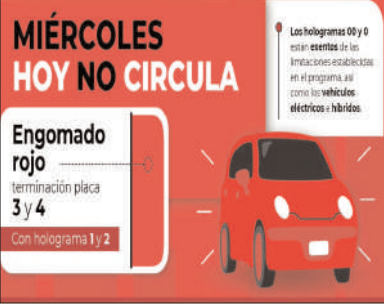
[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 13

Elementos de la SSPH evitaron un intento de extorsión telefónica, mediante la modalidad de secuestro virtual

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicalhidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



TEEH

Determinó el Tribunal Electoral del Estado su incompetencia para conocer sobre los juicios que interpusieron siete regidores de Epazoyucan contra el presunto incumplimiento de acuerdos alcanzados en la décima quinta sesión de Cabildo, para los magistrados las particularidades del asunto escapan del ámbito políticoelectoral y tienen relación a temas administrativos, así como de organización interna del municipio. En el expediente TEEH-JDC-049-2025 y acumulados, los asambleístas Alma Rosa Escorcía Castelazo, Beatriz García Vázquez, Omar Padilla Palacios, Lorena Camacho León, Dolores Gómez Islas, José Antonio Viveros Ávila y María Teodora Islas Espinosa, señalaron al presidente municipal, Carlos Montaña Rodríguez, por presunto desacato de acuerdos. Los días 28 y 29 de mayo formalizaron los juicios ciudadanos ante el órgano jurisdiccional debido al supuesto incumplimiento de decisiones asumidas en el seno del cabildo el 10 de abril, relacionados a destitución de algunos servidores públicos municipales, conforme a lo regulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado.

FORMA

Usuarios del transporte público respaldaron el inicio del programa "Transporte Seguro", pero advierten que deberá efectuarse al menos una vez al mes para erradicar cualquier vicio dentro del sistema, además de considerar necesaria la profesionalización de los operadores. Luego que la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semot) y la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca (SSPTYV) iniciaron con la supervisión de las formas en que operan taxis y camionetas de diversas rutas, usuarios confirmaron que la tarea generará mayor confianza siempre y cuando sea permanente.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MIGUEL TELLO

El titular de la Unidad de Planeación de Hidalgo mantiene el contacto con los titulares de las áreas afines, dentro y fuera de la entidad, para así potenciar los resultados a favor de la gente del estado: abriendo así la posibilidad de transitar a mejores condiciones, en cuanto al progreso.

abajo



AMADO PÉREZ

Varios son los temas negativos por los cuales ha sido señalado el alcalde de Zacualtipán, pero en esta ocasión está el llamado para que Amado Pérez Hernández perfeccione las acciones en cuanto a prevención del delito porque el escenario que prevalece en la demarcación aumenta la sensación de inseguridad entre los habitantes.

LA IMAGEN

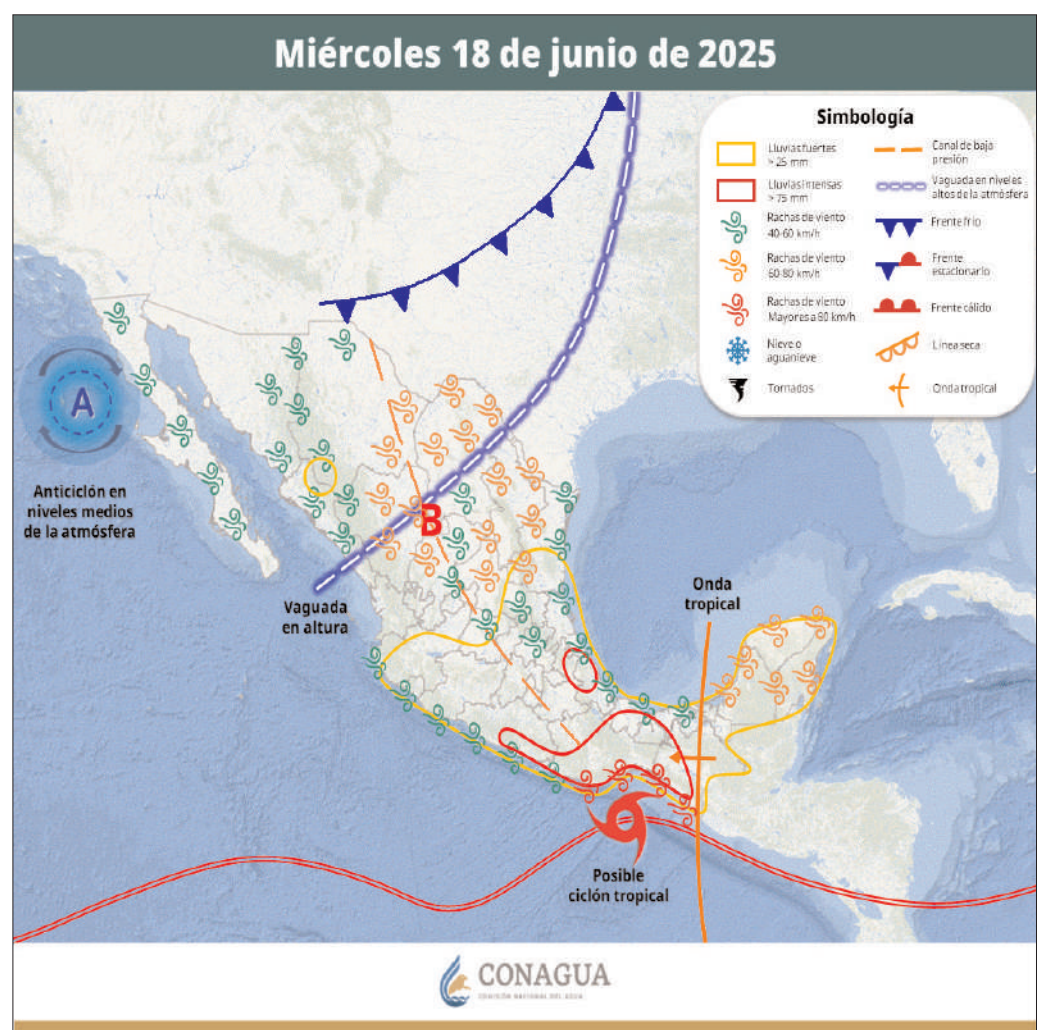


¡CUIDADO! COLADERA ABIERTA

Vecinos de la colonia Real de Minas, en Pachuca, exigieron a las autoridades que reparen las coladeras dañadas o robadas en las inmediaciones de la zona, esto para evitar algún inci-

dente con los automovilistas o los peatones, por lo que decidieron colocar neumáticos como señal de precaución.

Foto: Aldo Falcón





Transformación, une fuerzas con todos los niveles de gobierno

DINÁMICA

► Infraestructura, educación y apoyos sociales para la población del Valle del Mezquital

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador enfatizó que para alcanzar la transformación de la entidad ha sido necesario sumar fuerzas con todos los niveles de gobierno.

Al encabezar las "Rutas de la Transformación" y los Servicios para el Pueblo en Francisco I. Madero, este 17 de junio, Julio Menchaca anunció que, en coordinación con el Colegio de Notarios del Estado de Hidalgo, emitirán escrituras pro bono durante las distintas ediciones de las "Rutas de la Transformación", en beneficio de quienes no puedan cubrir el costo total del trámite.

También incorporarán módulos administrativos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para acercar sus servicios a la población.

"En la campaña política hicimos compromisos de estar recibiendo lo más sentido de la población", reafirmó Menchaca, pues en el transcurso del tiempo, han sido muchas las necesidades y el programa de gobierno se formó recibiendo precisamente esto; de ahí que su administración seguirá recorriendo cada uno de los 84 municipios para atender a la ciudadanía.

Pormenorizó que hasta ahora se han invertido alrededor de 94 millones de pesos para mejorar la infraestructura de Francisco I. Madero, con obras como la reconstrucción de la carretera San Juan Tepa-Tecomatlán, pavimentaciones en las calles Galeana y Allende, Camino Blanco, Los Villas, Almada y la rehabilitación del acceso principal Tepatepec - San Juan Tepa.

También se finalizó la perforación de un pozo profundo para extracción de agua potable en la localidad de Los Filtros y la ampliación del pozo de agua pota-



COBERTURA. Módulos administrativos del IMSS y el ISSSTE serán parte de las Rutas de la Transformación.

ble en el barrio San Antonio, en una segunda etapa.

Mientras que para este 2025 se contempla la sustitución de acueducto de concreto armado de 18", la rehabilitación de línea de distribución en calle Corregidora de III Demarcación y la pavimentación asfáltica de la calle Los Villas, en la localidad de El Rosario.

"Acá en esta zona, particularmente en este municipio, vamos a seguir insistiendo en lo que implica el plan hídrico y en el aprovechamiento del agua, puede significar un beneficio para todas y todos, particularmente de los productores, que es fundamental, porque de ahí salen nuestros alimentos", puntualizó.

Para mejorar las condiciones de la infraestructura educativa, Menchaca Salazar realizó la entrega de la construcción del plantel del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH), en Francisco I. Madero.

Comprende 11 aulas didácticas, un laboratorio multifuncional, un taller de puericultura, una biblioteca, un aula de cómputo, un módulo de sanitarios, un área administrativa, obra exterior y obras complementarias, con un costo de 33 millones de pesos.

De igual forma, se entregaron

4 apoyos de 25 mil pesos correspondientes al programa "Atención a Personas Migrantes" y 6 más a quienes resultaron beneficiados de los programas "Nafin+Hidalgo" e "Hidalgo con Potencial", con una inversión de 2 millones 50 mil pesos.

Maricela Hernández Lugo, alcaldesa de Francisco I. Madero, agradeció el compromiso que tienen con la transformación los gobiernos estatal y federal, pues, a pesar de los retos, manifestó que "hoy, tenemos certeza del respaldo del gobernador para que Hidalgo sea potencia".

El secretario de Desarrollo Económico, Carlos Henkel Escorza, enfatizó: "Todos los programas llevan la guía del gobernador, de esta manera apoyamos a las pequeñas y medianas empresas e impulsamos la economía de nuestro estado".

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible, Alejandro Sánchez García, explicó que se invertirán otros 13 millones de pesos en Francisco I. Madero para fortalecer las actividades de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Sistema Valle del Mezquital (CAASVAM).

Durante su mensaje, el secretario de Educación, Natividad

Castrejón Valdez, recordó que el plantel del CECYTEH en este municipio, corresponde a la lucha emprendida por sus habitantes, quienes, desde hace más de 15 años, solicitaron este tipo de infraestructura de educación media superior.

El secretario de Bienestar e Inclusión Social, Ricardo Gómez Moreno, anunció que el 18 y 19 de junio de 2025 comenzará la inscripción a los programas "Desarrollo Inclusivo" y "Bienestar de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad".

El gobernador adelantó que en las próximas semanas se firmará un convenio entre las secretarías de Infraestructura y Medio Ambiente, y la de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del Gobierno de México, con el objetivo de impulsar la Ley de Imagen Urbana.

Finalmente, como parte del recorrido por los Servicios para el Pueblo, el mandatario atestiguó el acuerdo de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) y el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), que tendrá el objetivo de ofrecer los servicios del IHEA a las personas beneficiarias de los programas sociales, que están en condiciones de rezago educativo.

ESTÍMULOS

Apoyo para cuidadores de gente con discapacidad

■ Bajo la premisa de atender a uno de los sectores que por mucho tiempo estuvo olvidado, el gobierno de Hidalgo lanzó la convocatoria de apoyo económico a cuidadores de personas con discapacidad múltiple, que busca complementar y fortalecer los ingresos de quienes dedican su vida en beneficio de otras personas.

Es a través de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) que se realiza esta acción que busca contribuir a la obtención de un Hidalgo más justo e igualitario, y que complementa los esfuerzos que se hacen de la mano con el gobierno de la República con la pensión universal para personas con discapacidad, que en Hidalgo cubre a personas que van de los 0 y hasta los 64 años.

Dicho apoyo está dirigido a familiares o tutores de personas con discapacidad múltiple (dos o más de las siguientes: auditiva, intelectual, psicosocial, física-neuromotora y visual), física con movilidad reducida (que no pueda realizar actividades de la vida diaria), Intelectual profunda, y psicosocial profunda.

Las inscripciones se realizarán estos 18, 19 y 20 de junio de 8 a 15 horas y tendrán 23 espacios repartidos en todas las regiones del estado, para que las personas que cumplan con los criterios de elegibilidad, puedan participar por este apoyo.

Al respecto, el titular de la Sebiso, Ricardo Gómez Moreno, expuso que esta es la primera vez que en la entidad se contempla una ayuda para las personas que acompañan las discapacidades, y es en la búsqueda de justicia social a través de un apoyo económico de 8 mil 800 pesos repartido en cuatro bimestres, que se fortalece el ingreso de estas familias. (Staff Crónica Hidalgo)

ALDO FALCÓN

¡ÚLTIMOS DÍAS!



VERIFICA Y PAGA TU REFRENDO



Paga desde Con verificación del 1er semestre 2025 Sin verificación

	Automóvil particular	\$999.00	\$1,129.00
	Transporte público	\$1,300.00	\$1,411.00
	Automóvil con placas para personas con discapacidad		\$565.00
	Motocicleta y remolque		\$788.00

*Lineamientos de operación 2025



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

ORLANDO ÁNGELES

Eficiencia de recursos públicos abonará en mantenimiento de Parque Cultural Hidalguense

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Aseveró el titular de la Oficialía Mayor, Edgar Orlando Ángeles Pérez, que a partir de la eficiencia de recursos públicos será posible otorgar presupuesto anual para el mantenimiento del Parque Cultural Hidalguense David Ben Gurión, asimismo, enfatizó que todos los servicios en ese espacio recreativo son gratuitos.

El Parque Cultural Hidalguense tuvo una inversión superior a los 373 millones de pesos, el cual tiene áreas deportivas, recreativas y culturales sin costo, durante su inauguración, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, confirmó que para su mantenimiento anual destinarán entre 10 a 11 millones de pesos.

Por su parte, la Oficialía Mayor indicó que ese monto incluirá el cuidado de las áreas verdes, acondicionamiento y limpieza de espacios comunes, así como sostenimiento de bicicletas, go-karts y emanarán de la optimización partidas presupuestales.

"De la eficiencia de los recursos que tiene la Oficialía Mayor, a través de las partidas focalizadas. Todos los servicios que estaremos ofreciendo en el parque, como lo dijo el gobernador, la secretaria responsable va a ser la Oficialía Mayor de administrar el parque y por lo mismo, con el mismo recurso ya autorizado a esta Oficialía le vamos a dar parte al mantenimiento".

El funcionario estatal subrayó que no cobran ningún servicio o atracción, ya sea por ingresar al parque, el uso de go-karts o bicicletas, las canchas deportivas, juegos infantiles, o actividades recreativas, de igual forma accesos a los baños, pese a que cuenta con torniquetes.

"No se van a cobrar, el gobernador lo estableció, todos los ser-

vicios que ofrece el parque van a ser 100 por ciento (%) gratis, desde las bicicletas, desde el uso de las canchas, desde las clases de yoga y zumba, todos esos servicios son completamente gratis; (de los baños) pueden ingresar sin ningún problema, porque el sistema que contratamos, que nos enfocamos al sistema de acceso (torniquetes), venía incluido, entonces lo único que hicimos fue desactivarlo".

Otro aspecto relevante es que el titular del Poder Ejecutivo, Julio Menchaca, no descartó la posibilidad de otorgar lugares dentro del Parque Cultural Hidalguense para concesión y/o arrendamientos de actividades comerciales y de publicidad.

Incluso, en las cuotas y tarifas aprobadas por la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo (OEEH) para el año 2025 contempla arrendamiento de espacios para publicidad en el parque David Ben Gurión de 3.5 a 5 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) por día, es decir, hasta 565 pesos por cada fecha, o bien, encendido de superpuestos para iluminación de losa pictórica, de 12 a 24 veces la UMA por hora, un monto que podría llegar a los 2 mil 715.36 pesos.

En dicho acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado (POEH) menciona la concesión y arrendamiento de espacios comerciales, deportivos y culturales del parque de diversiones David Ben Gurión, desde 50 a 40 mil 834 veces la UMA, cantidad que oscilaría entre 5 mil 657 hasta los 4 millones 619 mil 958.76 pesos.

El gobernador insistió que el objetivo fundamental del parque es el disfrute de las familias sin costo alguno, aunque no descartó la apertura de estas opciones.



ALDO FALCÓN

Todavía buscan a joven desaparecido

AGUACEROS EN GEOGRAFÍA ESTATAL

► Siguen con la limpieza, búsqueda y prevención: labor interinstitucional

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante la tarde-noche del 16 de junio y la mañana de este martes 17, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo (CBPEH) efectuó una operación de búsqueda individualizada en San Isidro, Jagüey San Pedro, municipio de Zempoala.

Con el apoyo de drones, trabajaban en la localización de J. H. Z., un hombre reportado como desaparecido, luego de que su vehículo fuera arrastrado por la corriente en la colonia El Mirador, a causa de las torrenciales lluvias registradas el 15 de junio.

Para dicha tarea, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) dispuso, con apoyo del H. Cuerpo de Bomberos, 15 elementos, tres unidades y equipo de buceo. Antier, el personal realizó exploraciones a pie junto con los familiares, búsqueda en lancha y cuatro inmersiones en la represa San Isidro; sin embargo, a pesar de los exhaustivos trabajos y debido a la extensión del cuerpo acuático de 10 hectáreas, aún no se ha localizado al joven.

Participan en los trabajos, la CBPEH con cinco elementos; la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, con tres; la Policía Municipal de Zapotlán de Juárez, con cuatro; la Policía Municipal de Zempoala, con dos, así como Protección Civil Municipal, con dos elementos más.

Cabe mencionar que existe una denuncia oficial por desaparición, ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), interpuesta por



ALDO FALCÓN

BASE. CBPEH efectuó una operación de búsqueda individualizada en San Isidro, Jagüey San Pedro, municipio de Zempoala.

la familia de J.H.Z., y el Ministerio Público coordina las acciones de búsqueda que realiza la División de Investigación.

En Bosques de Matilde, municipio de Zempoala, las Brigadas de Sanidad de Protección Civil realizan la entrega casa por casa de kits de prevención sanitaria, a cada uno de los habitantes que vieron afectada su vivienda, por las lluvias.

La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Inter Municipales (Caasim), continúa brindando atención en puntos estratégicos en los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala.

Mantienen las labores de limpieza en los pozos de visita ubicados sobre el camino interparcelario de Téllez, además de limpieza y desazolve

con equipo "Vector" en colonias y fraccionamientos de la Zona Metropolitana.

En el fraccionamiento Tuzos, se mantiene guardia permanente desde el centro de mando del organismo y en sitio, 2 motobombas fijas, de 12 y 6 pulgadas de diámetro, que permiten el desalojo de agua en caso de presentarse precipitaciones.

Asimismo, 2 motobombas más de 8 y 6 pulgadas de diámetro se encuentran en el fraccionamiento Matilde, municipio de Zempoala.

Los recorridos de las brigadas operativas, se mantienen activos con unidades de atención y reacción tipo pick-up, así como de rescate.

Se reitera a la población que, en caso de emergencia, pueden comunicarse al 911 para recibir atención oportuna.

Monitorean planteles para verificar daños

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Aplican un monitoreo permanente en las diferentes regiones de la entidad, para conocer si no hay afectaciones en planteles educativos a consecuencia de las lluvias y que pongan en riesgo a la población escolar, indicó la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

La dependencia estatal indicó que en estas acciones participan el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (Inhife), presidencias municipales, Protección Civil, directivos, docentes y padres de familia.

Se implementan acciones coordinadas para el desazolve y limpieza de las instalaciones siniestradas por las lluvias, esto con el propósito de garantizar condiciones seguras y restablecer las actividades escolares lo antes posible.

"La recomendación a los padres de familia, alum-

nos y maestros que reporten cualquier situación que ponga en riesgo a la escuela, que supervisen cada una de las aulas y áreas administrativas".

La SEPH indicó que hasta el momento no se han suspendido las clases en la entidad por el temporal, pues las afectaciones son menores y no hay riesgo para la población escolar en el nivel básico.

Además, los alumnos se encuentran en el cierre del ciclo escolar 2024-2025, por lo cual es difícil suspender actividades, pues preparan las clausuras y entregas de documentos oficiales.

La recomendación a los padres de familia es que abriguen bien a sus hijos en estos días, ya que de acuerdo con las autoridades de Protección Civil continuarán las precipitaciones en los próximos días en varias zonas de la entidad.

Más de 66 MDP contra plagas y enfermedades fitozoosanitarias

PUBLICACIÓN

► Dicho monto lo ejercerá el gobierno hidalguense mediante el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Hidalgo, el cual dispersará los recursos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Ejercerá Hidalgo más de 66 millones de pesos como parte del convenio de coordinación para el desarrollo rural sustentable, la productividad agropecuaria y la seguridad alimentaria 2025-2030, específicamente para la operación de los componentes de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, campañas fitozoosanitarias e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio presupuestal 2025.

De acuerdo con la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) habrá una aportación conjunta entre el gobierno federal y del estado, a través de las respectivas Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Sedagro), la cual asciende a 66 millones 446 mil 376 pesos, destinados a las actividades planificadas de los proyectos o actividades de

acuerdo con los conceptos autorizados mediante la aplicación de los recursos presupuestales.

Estos montos los ejercerá el gobierno hidalguense mediante el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Hidalgo (FOFAEH), quien fungirá con el carácter de instancia dispersora de estos capitales, con base en las solicitudes que para tales efectos formule la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural federal, así como el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Cuando Senasica, a través de la unidad responsable, determine de conformidad con sus atribuciones la ocurrencia de alguna emergencia, contingencia o riesgo fitozoosanitario en el estado, podrán reorientar los recursos disponibles correspondientes a la aportación federal para ajustes del programa de trabajo.

Dichos proyectos considerarán el riesgo ante el desarrollo de un



COORDINACIÓN. Habrá una aportación conjunta entre el gobierno federal y del estado, a través de las respectivas Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural.

brote de plaga o enfermedad reglamentada, que sean estratégicos o prioritarios para coadyuvar al fortalecimiento de la autosuficiencia alimentaria; la inclusión de pequeñas unidades de producción y pequeños productores; las características de las diferentes regiones socioeconómicas del país, y el área de enfoque para la conservación o mejora de la situación sanitaria y de inocuidad

en cada entidad, zona o región.

En cumplimiento a la legislación federal, el gobierno del estado integrará los soportes e informe de la cuenta pública de los componentes del programa, con la relación definitiva de derechohabientes al 31 de diciembre de 2025, en la que especifiquen los recursos entregados, devengados y los no devengados enterados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

"Esta relación no podrá ser modificada, por lo que, en el caso de que existan desistimientos, economías o recursos no aplicados por los derechohabientes, éstos deberán reintegrarse en términos de las disposiciones jurídicas y presupuestales aplicables".

De los más de 66 millones de pesos, distribuirán 5 millones 681 mil 473 pesos para vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, 50 millones 072 mil 683 pesos para campañas fitosanitarias que contemplan prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias, de enfermedades en organismos acuícolas, así como de tipo zoosanitarias reglamentadas; igualmente, 10 millones 692 mil 220 pesos destinados a sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en la producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera, así como procesamiento primario de productos acuícolas y pesqueros.

ALDO FALCÓN

Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente

Identifica al personal de apoyo para la realización de tus trámites.

Horario de atención:
Lun a dom de 9:00 a 20:00 h.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | **HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA**

Regulariza tu situación fiscal

Acércate a los Centros Regionales de Hacienda y pregunta por los beneficios.

Multas menores y dos unidades remitidas, primeros resultados

PACHUCA

► El alcalde Alberto Reyes Hernández afirmó que el operativo *Transporte Seguro* garantizará la movilidad de la población pachuqueña

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Confirmó el presidente municipal de Pachuca, Jorge Alberto Reyes Hernández, que resultado de las primeras revisiones del operativo "Transporte Seguro" aplicado en el sistema de transporte metropolitano y que será permanente durante el resto del año, dos vehículos fueron llevados al corralón y se aplicaron algunas infracciones menores.

Indicó que las unidades retenidas corresponden a una camioneta Urvan de pasajeros y un taxi, los cuales circulaban sin los documentos necesarios para desempeñar actividades de transporte colectivo y unitario.

"Por la tarde noche en el operativo que intervenimos no hubo mayor incidencia, salvo algunas infracciones por no portar licencia para conducir, por portar vidrios polarizados, por la falta de una placa y otro tipo de sanciones que corresponden a infracciones no mayores".

Sostuvo el edil que hasta la tarde de este martes no se tenía reporte de que en alguna de las unidades inspeccionadas se haya detectado algún tipo de arma o sus-



CORRALÓN. Los automotores retenidos corresponden a una camioneta Urvan de pasajeros y un taxi, los cuales circulaban sin los documentos necesarios.

tancia que pudiera poner en riesgo tanto los operadores como a los usuarios, lo que habla de un saldo blanco hasta el momento.

Cuestionado sobre la temporalidad en que habrá de aplicarse esta estrategia de prevención y seguridad, adelantó que se mantendrá permanente durante lo que resta

del año y de manera itinerante.

"No lo haremos diario, serán ciertos días de la semana y de forma sorpresiva para que no se adelanten algunas situaciones, pero la verdad es que el operativo ha sido bien recibido y el momento está dando resultados".

En cuanto a la postura de los

operadores que deben someterse a las inspecciones, dijo que algunos de ellos han manifestado inconformidad, pero la mayoría de ellos han contribuido a que la actividad se desarrolle de manera positiva.

Aseguró que las inspecciones se realizan con todo cuidado y estricto respecto a las garantías indi-

viduales de los trabajadores, en la que solamente se revisa que cuenten con su documentación en orden para desempeñar su labor de servicio de transporte, que no porten droga, ni bebidas embriagantes, además de la revisión general del vehículo para descartar portación de cualquier tipo de arma.

USUARIOS

Respaldan acciones implementadas en *Bella Airosa*

■ Usuarios del transporte público respaldaron el inicio del programa "Transporte Seguro", pero advierten que deberá efectuarse al menos una vez al mes para erradicar cualquier vicio dentro del sistema, además de considerar necesaria la profesionalización de los operadores.

Luego que la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semot) y la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca (SSPTYV) iniciaron con la supervisión de las formas en que operan taxis y camionetas de diversas rutas, usuarios confirmaron que la tarea generará

mayor confianza siempre y cuando sea permanente.

Expusieron que la coordinación entre dependencias municipales y estatales para poner fin a las manifestaciones deshoonestas e inseguras en el transporte metropolitano, debe rendir frutos a la brevedad, además de advertir que, de no mantener el objetivo, sucederá como los operativos para evitar el cobro excesivo de tarifa, el cual sólo se refuerza en temporada de feria en la ciudad.

"Es momento de mejorar la seguridad tanto en las camionetas como en los taxis; la mayoría de quienes por necesidad

hacemos uso del transporte público nos sentimos inseguros y no sólo es por temor a ser asaltados por terceros, sino por la el miedo a la mala actitud, prepotencia y agresividad con la que muchos operadores se conducen hacia el pasajero", indicó el usuario Mario Peña Santillán.

Opinó que también es necesario aplicar exámenes toxicológicos y de alcoholemia rutinarios de manera periódica a los choferes, quienes actualmente operan unidades sin ningún filtro y ni requerimiento previo, más que una licencia de conducir y muchas veces incluso sin ella. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN

IMPRIME EN LOS CENTROS REGIONALES DE HACIENDA

- Acta de Adopción
- Acta de Defunción

Requisitos:

- Identificación Oficial Vigente
- CURP

Costo: \$147.00

(documento certificado)

También consulta en: <https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/1323>

Ubica el Centro Regional más cercano a tu municipio:
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/directorio-crh.html>

TEEH, incompetente en quejas de Epazoyucan

CONTROVERSIA

► Los regidores acudieron al tribunal por el incumplimiento de acuerdos en el Cabildo



ALDO FALCÓN

ACCIONES. Los días 28 y 29 de mayo formalizaron los juicios ciudadanos ante el órgano jurisdiccional debido al supuesto incumplimiento.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Determinó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) su incompetencia para conocer sobre los juicios que interpusieron siete regidores de Epazoyucan contra el presunto incumplimiento de acuerdos alcanzados en la décima quinta sesión de Cabildo, para los magistrados las particularidades del asunto escapan del ámbito polítics-electorale y tienen relación a temas administrativos, así como de organización interna del municipio.

En el expediente TEEH-JDC-049-2025 y acumulados, los asambleístas Alma Rosa Escorcía Castelazo, Beatriz García Vázquez, Omar Padilla Palacios, Lorena Camacho León, Dolores Gómez Islas, José Antonio Viveros Ávila y María Teodora Islas Espinosa, señalaron al presidente municipal, Carlos Montaña Rodríguez, por presunto desacato de acuerdos.

Los días 28 y 29 de mayo formalizaron los juicios ciudadanos ante el órgano jurisdiccional debido al supuesto incumplimiento de decisiones asumidas en el seno del cabildo el 10 de abril, relacionados a destitución

Los acuerdos del ayuntamiento tienen plena validez jurídica y administrativa, por lo que, el alcalde tiene la obligación de cumplir

de algunos servidores públicos municipales, conforme a lo regulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado.

Abundaron que, con esa omisión violentan sus facultades y obligaciones que les confiere la ley, al no reconocérseles los votos emitidos en el desahogo de las sesiones de cabildo y vulnera su derecho a ser votados en la vertiente de ejercicio del cargo.

También argumentaron que los acuerdos del ayuntamiento tienen plena validez jurídica y administrativa, por lo que, el alcalde tiene la obligación de cumplir las determinaciones del órgano colegiado municipal.

La ponencia de la magistrada, Lilibet García Martínez, precisó que los señalamientos exhiben relación con la vida orgánica del ayuntamiento, lo cual está fuera del alcance de control de legalidad del juicio de la ciudadanía, además que no advirtieron vio-

laciones a los derechos político-electorales, respecto a las determinaciones tomadas en la asamblea por incidir únicamente en el derecho municipal.

Insistió que es una situación que ostenta sus propios mecanismos de vigilancia derivado del desarrollo de las actividades administrativas de la alcaldía.

De modo que, si bien el ejercicio del cargo público encuentra cobijo en la materia electoral cuando la temática vincule con la forma o alcances de la función u obstáculo al ejercicio del mismo, no aplica en un aspecto que derive de la vida orgánica del ayuntamiento.

En consecuencia, el TEEH declaró su incompetencia para conocer del asunto y dejaron a salvo los derechos de los accionantes para que hagan valer su inconformidad ante la instancia jurisdiccional que estimen competente.



ALDO FALCÓN

TURISMO

En puerta, Festival de la Barbacoa

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ El Primer Festival de Barbacoa del Valle del Mezquital se realizará en Ixmiquilpan el 29 de junio, se esperan más de 5 mil visitantes y la participación de doce municipios de la región, informaron en conferencia de prensa las secretarías de Turismo, Elizabeth Quintanar Gómez; y Cultura, Neyda Naranjo Baltazar.

La titular de Turismo, a escala estatal, explicó que el evento se realizará en el Balneario Dios Padre a partir de las 8 de la mañana con diversas actividades y esperan una importante derrama económica.

Elizabeth Quintanar puntualizó que el objetivo del evento es generar desarrollo económico, que más personas conozcan la gastronomía de la región del valle del mezquital.

Agregó que el festival de la barbacoa será itinerante en diversas regiones del estado de Hidalgo, para impulsar la gastronomía regional, cultura y atraer más visitantes a la entidad.

Neyda Naranjo indicó que en el desarrollo de las actividades se prevé una cartelera que participan los municipios en este evento, como es la presentación de la orquesta sinfónica juvenil de San Salvador.

Además, la danza tradicional de los Xhites de Chilcuautla, Charrería de Huichapan, así como un pabellón artesanal y comercialización de diversos productos de la zona.

Neyda Naranjo agregó que habrá venta de derivados del maguey, diversos productos agrícolas, actividades recreativas como son cuentos, leyendas otomís enfocados al público infantil y juego de lotería.

Los municipios que participan en el primer festival son Huichapan, Ixmiquilpan, San Salvador, San Agustín Tlaxiaca, Chilcuautla, Alfajayucan, Zimapán, Tasquillo, Santiago de Anaya, Cardonal, Actopan y El Arenal.



ALDO FALCÓN

AMMJE

Mujeres buscan recursos

■ Fortalecer el desarrollo de mujeres empresarias, buscar apoyo y financiamientos con el gobierno del estado de Hidalgo es el compromiso de Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas (AMMJE), afirmó la dirigente del organismo empresarial, Fabiola Monroy López. "Se convoca a las mujeres hidalguenses a que participen en AMMJE, para trabajar de forma conjunta, tener una representación en unidad y lograr proyectos sólidos".

Fabiola Monroy destacó que el reto de la actual dirigencia es consolidar al organismo en las distintas regiones del estado de Hidalgo, hay bastantes activi-

dades que van impulsar.

En la AMMJE las puertas están abiertas para todas las mujeres, se proporcionan las herramientas de cómo gestionar, capacitaciones, explotar sus aptitudes y capacidades.

Subrayó que la organización empresarial tiene el compromiso de abrir nuevas puertas en las distintas industrias y organismos públicos para impulsar sus negocios.

A través de exposiciones, eventos y foros se buscará que las mujeres puedan comercializar sus productos y servicios, establecer acuerdos con empresas y comercios del estado. (Alberto Quintana Codallos)



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022, 2028 —

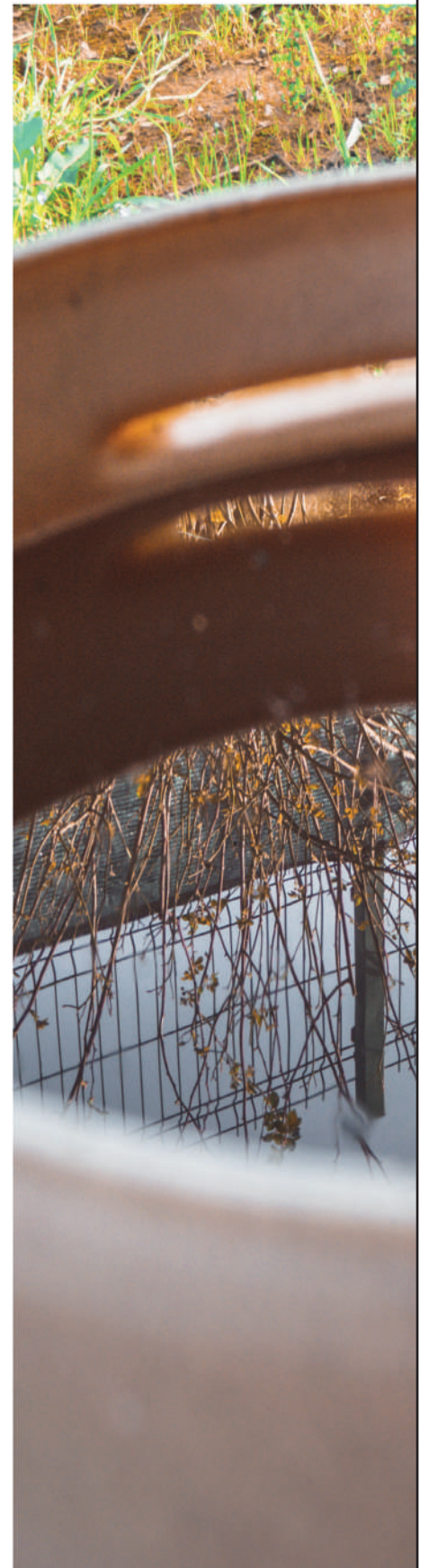
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Lluvias e inundaciones

Evita enfermedades tras las lluvias

No dejes agua estancada en tu hogar.

Elimina criaderos de mosquitos y reduce el riesgo de dengue, zika y chikungunya.





Denuncian atención a obras inconclusas en Zempoala

QUEJAS CIUDADANAS

► Recientes lluvias y la mala calidad de los materiales volvieron intransitables varias vialidades del municipio

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Solicitan en fraccionamientos pertenecientes al municipio de Zempoala, se enfoque atención para atender obras inconclusas que complican la movilidad durante la temporada de lluvias, así como planear salidas de emergencia hacia espacios seguros en caso de contingencia.

Residentes de la zona de Santa Matilde, advirtieron que muy aparte de la atinada intervención del Gobierno Estatal para solicitar la declaratoria de desastre en esta región, mediante el gobierno municipal de Zempoala es necesario atender de momento y de forma provisional las afectaciones que se presentan en calles y avenidas de al menos cinco zonas habitacionales.

Señalaron que vías de comunicación de Santa Matilde, San Alfonso, Bosque de Matilde, Privadas 15 y 16 y Privada Victoria, se encuentran seriamente afectadas, llenas de hoyos y cualquier cantidad de baches dejándolas intransitables, estado que ha generado daños a los automovilistas que transitan por esta zona.

También advirtieron que se



PROBLEMAS. Los afectados puntualizaron que los fraccionamientos también carecen de salidas de emergencia, las cuales pudieran ayudar en caso ser necesario.

ejecutan obras que al momento se encuentran inconclusas en avenidas que conectan a fraccionamientos de Pachuca y Mineral de la Reforma, las cuales también se encuentran en pésimas condiciones y complican la movilidad.

Dijeron que existe conciencia ciudadana en el sentido que la temporada de lluvias dificulta labores de rebacheo, por tal motivo solicitaron la intervención del

municipio para evitar que el deterioro avance.

Ante la limitada conectividad terrestre que no fue prevista por los fraccionadores que pusieron en pie estas zonas habitacionales, los afectados puntualizaron que los fraccionamientos también carecen de salidas de emergencia, las cuales pudieran ayudar en caso ser necesario como actualmente sucede.

En este aspecto destacaron la

intervención de quienes conforman el Comité de Fraccionamientos del Sur, que se han insistido ante las autoridades gubernamentales para que intervengan en las necesidades que privan en la zona, con el propósito que se ofrezca una solución por lo menos de forma temporal y posteriormente arrancar con proyectos que contribuyan a prevenir desgracias como las que actualmente afectan a esta zona.

ESPECIAL

ENCUENTRO

Preparan unas acciones para promocionar el Son Huasteco

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el propósito de preservar el Son Huasteco como una de las expresiones más representativas, patrimonio cultural inmaterial del país, del 6 al 8 de agosto, el municipio de Atlapexco será sede del XIV Encuentro de Niños y Jóvenes Huapangueros.

Así se anunció oficialmente, durante la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Planeación del Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca 2025, celebrada en Ciudad Valles, San Luis Potosí.

Con la presencia de Neyda Naranjo Baltazar, secretaria de Cultura de la entidad, y Juan de Dios Nochebuena, presidente municipal de Atlapexco, se detalló que este encuentro reunirá al menos a 80 niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 18 años provenientes de los seis estados que conforman la región Huasteca: Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

El evento contempla talleres, presentaciones públicas y actividades formativas orientadas a transmitir los conocimientos de músicos tradicionales a las nuevas generaciones.

Además, durante los tres días se llevarán a cabo actividades académicas, artísticas y recreativas que abarcan la ejecución instrumental, el canto y la composición musical.

Además, habrá presentaciones escénicas, y tríos huastecos de cada región, con reconocida trayectoria, que ha desarrollado su propio estilo, influencia y sabor musical.

También se realizarán talleres lúdicos, charlas sobre la historia y cultura regional, así como una actividad recreativa para que los asistentes disfruten de los paisajes de Atlapexco.

SEMARNATH

Donación de árboles para recuperar entorno

■ Fortalece la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) acciones operativas para promover las actividades de recuperación del entorno natural en la entidad.

La titular de la dependencia, Mónica Mixtega Trejo, informó que la donación de diversas especies forestales a beneficiarios de las regiones de la entidad, como se había hecho el compromiso, corresponde al interés por fortalecer continuamente esta tarea que tiene la Semarnath.

Destacó que de esta forma se contribuye a promover la protección, restauración y creación de más "pulmones verdes", los cuales ayudarán a mitigar los efectos de la contaminación, el cambio climático y reducir los efectos de la contingencia ambiental.

Con la continuación de uno de los principales programas emprendidos por la dependencia estatal, se dotó de insumos y herramientas destinadas a fortalecer el trabajo de la Dirección General de Recursos Naturales por medio de su labor operativa.

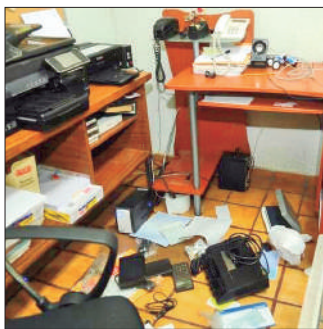
Mónica Mixtega resaltó el esfuerzo que se imprime en la dependencia que encabeza para mejorar las condiciones en las que se trabajará con el objetivo de incentivar la recuperación ecológica en las regiones del estado.

Para ello se entregaron tres unidades para el equipo de prevención, control y combate de incendios forestales, así como la entrega de insumos para la producción de planta forestal.



ESPECIAL

(Milton Cortés Gutiérrez)



HUGO CARDÓN

EL MEZQUITAL

Delincuentes tienen la mira en los planteles educativos

■ El robo a instituciones educativas ha sido cada vez más frecuentes en diferentes municipios de la región de Valle del Mezquital, por lo que se pide a las autoridades mayor atención en materia de seguridad a los centros educativos donde se hurta principalmente material electrónico.

La Telesecundaria número 470 de la comunidad Xothi, perteneciente a Chilcuautla, se sumó a las instituciones educativas que han sido víctimas de la delincuencia en la región de Valle del Mezquital, donde ya suman siete los planteles robados por delincuentes.

El pasado jueves se registró el atraco a la Telesecundaria 470, por lo que esta semana, padres de familia se organizaron para llevar a cabo un boteo sobre la carretera Tephé-Progreso, esto para tratar de recuperar algo del mobiliario usado para la educación de los jóvenes.

Anteriormente, en Chilcuautla, pues antes de este robo, también pasó lo mismo en la primaria de la comunidad de Santa Ana Batha y el Cobaeh del municipio.

A esta lista se suman instituciones de Alfajayucan, entre ellas las ubicadas en la comunidad de La Vega, El Espíritu, el Cobaeh de la cabecera municipal donde se hurtaron principalmente el equipo de cómputo.

Por otro lado, en el municipio de Ixmiquilpan, en la secundaria de Cerrito Remedios, corrió con la misma suerte, pues mientras se manifestaban en la noche frente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por la falta de energía eléctrica, porque presuntos ladrones saquearon el plantel educativo. (Hugo Cardón Martínez)

Por una motocicleta robada, retienen a presuntos ladrones

ACTOPAN

► Amarraron y exhibieron a los supuestos delincuentes por varias calles del municipio

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Nuevamente, comerciantes y pobladores de Actopan, a través de sus propios medios, detuvieron a presuntos delincuentes a quienes amenazaron con linchar por las acciones cometidas, no obstante, tras el diálogo con autoridades, estos fueron entregados.

A través de redes sociales se difundieron imágenes de presuntos ladrones dedicados al hurto de motocicletas dentro del municipio de Actopan, por lo que se pedía a la población que, si identificaban a los presuntos delincuentes, los denunciaran antes las autoridades.

Para el día lunes por la tarde, fueron detenidos los dos presuntos ladrones, luego de ser sorprendidos por comerciantes y pobladores de Actopan, quienes los golpearon y amenazaron con lincharlos por los actos cometidos dentro de este municipio donde se afecta



HUGO CARDÓN

CONFLICTO. En un principio los pobladores se negaban a entregarlos y amenazaban con lincharlos, tras dialogar, fueron dados a las autoridades.

a los ciudadanos.

Los pobladores los amarraron y exhibieron a los presuntos delincuentes por diferentes calles del municipio, al tiempo que les colocaron pancartas con varias leyendas sobre las acciones que había cometido, asimismo pedían que, si los reconocían, los denunciaran.

En un principio los pobladores se negaban a entregarlos y amenazaban con lincharlos; sin embargo, luego de un diálogo con personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y estatal, los inconformes accedieron a entregarlos a fin de que se les iniciara una carpeta de investigación.



HUGO CARDÓN

DESACUERDOS

Causa revuelo: dejan PC, cinco elementos en San Salvador

■ Un total de cinco elementos de Protección Civil y Bomberos (PCB) de San Salvador, renunciaron a su puesto sin conocerse el motivo, no obstante, el ayuntamiento informó que el área ya está operando y los espacios fueron cubiertos de manera temporal.

Aun cuando no se ha informado el motivo de la baja del personal del PCB, se menciona que fue originado por desacuerdos con el director de esta área, Kevin Alejandro San Juan, y algunas quejas por su trabajo desempeñado dentro del municipio.

Las especulaciones sobre el tema han crecido, pues la deserción del personal del PC se presentó días después del accidente ocurrido en la feria de San Antonio Zaragoza, donde una lona colocada para la feria colapsó por las lluvias, poniendo en riesgo la integridad de los asistentes.

Se menciona que el titular de PCB fue cesado de sus funciones debido a las observaciones su área, por lo que sus compañeros en apoyo decidieron renunciar al considerar que fueron injustos los señalamientos que se tienen en contra de la corporación y de su ahora extitular.

En un comunicado el ayuntamiento menciona: "Por este medio, se informa de manera formal que, tras la salida del titular de la Dirección de Protección Civil y la renuncia voluntaria del personal operativo adscrito a dicha área, se han implementado las acciones necesarias para garantizar la continuidad en la atención de emergencias y reportes ciudadanos". (Hugo Cardón Martínez)

PROGRAMAS DEL PUEBLO

ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES

Pasos rápidos para el trámite: - Comprobar ser persona migrante hidalguense. - Presenta documentación solicitada en la convocatoria. - Entrega anteproyecto y cotización de tu emprendimiento o reforzamiento de empresa.	Beneficios en caso de acceder al programa: - En caso de resultar beneficiado, recibirás apoyo económico, individual, familiar y/o colectivo. - Distribución o consumo de bienes y servicios dentro del territorio hidalguense. - Impulso al desarrollo, inclusión y la economía de las personas.
---	--

Porque creemos en ti y en tu bienestar

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

ATENCIÓN AL MIGRANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

2025

UTMZ obtiene el tercer lugar en el *Energy Innovation Day*

■ La Universidad Tecnológica Minera de Zimapán (UTMZ) obtuvo el tercer lugar en el Energy Innovation Day 2025, evento estatal que reunió a jóvenes enfocados en soluciones tecnológicas para el desarrollo del sector energético. Este logro se obtuvo gracias al talento y dedicación de sus alumnos del programa educativo de Mantenimiento Industrial.

El equipo UTMZ, conformado por los estudiantes Edwin Alejandro Cruz Martínez y Diego Trujillo Ponce, bajo la asesoría de sus docentes Alan Ageo Amaya Álvarez y José Azareel González Cruz, presentaron un proyecto para sector energético que integra propuestas innovadoras con el uso del Internet de las Cosas, lo que les permitió destacar ante un jurado de líderes empresariales, representantes del sector gubernamental y especialistas del país.

El evento organizado por la Agencia Estatal de Energía (ESTAM), en colaboración con el Tecnológico de Monterrey campus Hidalgo y Aracnia Innovación, tuvo lugar en las instalaciones del Tec de Monterrey, donde además del concurso se llevaron a cabo charlas, paneles y espacios de vinculación entre jóvenes, industria y gobierno.

Como parte del reconocimiento, los estudiantes de la UTMZ recibieron un apoyo económico para continuar desarrollando su proyecto, así como asesorías especializadas en emprendimiento otorgadas por el Tecnológico de Monterrey campus Hidalgo. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

ACTIVIDADES. Imparten talleres y sesiones educativas dirigidas a pacientes y familiares, con el fin de fomentar hábitos alimenticios adecuados que les permitan prevenir complicaciones a largo plazo.

Reconoce IMSS Hidalgo labor del profesional de Nutrición

DÍA NACIONAL

► Por la entrega cotidiana del personal, quienes fortalecen la salud y el bienestar de la población derechohabiente hidalguense

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco del Día del Personal Profesional de Nutrición, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo reconoce la valiosa labor del personal de nutrición, quienes desempeñan un papel clave en la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades crónico-degenerativas y el acompañamiento de pacientes en su proceso de recuperación.

Estos profesionales no solo se en-

cargan de la elaboración de dietas hospitalarias, sino que también, participan activamente en la atención clínica, educativa y preventiva para toda la población derechohabiente. Su trabajo impacta directamente en la mejora del estado de salud de los pacientes, al reducir los tiempos de Hospitalización y contribuir a una recuperación más eficiente.

"Acompañamos a las personas en procesos complejos, como enfermedades crónico-degenerativas o cáncer, donde la alimentación

adecuada puede marcar una diferencia sustancial en su calidad de vida", subrayó Mireya Velázquez Serrano, coordinadora de Nutrición y Dietética de la representación del IMSS en Hidalgo.

Asimismo, señaló que el personal de Nutrición colabora en diversos programas institucionales como Código Infarto; Pierde Kilos, gana vida, PrevenIMSS con sus estrategias de JuvenIMSS, PrevenIMSS; Enfermedades crónico-degenerativas; Salud Materna y

Nutrición Clínica Hospitalaria, entre otros. En estos programas, su labor abarca desde la evaluación del estado nutricional hasta la orientación alimentaria personalizada y la implementación de planes de alimentación acordes con la condición médica del paciente.

También realizan tamizajes nutricionales en distintos grupos etarios, incluyendo población pediátrica, adultos mayores y personas con enfermedades metabólicas como: diabetes, hipertensión y obesidad.

HUEJUTLA

Frustra SSPH secuestro virtual y evita extorsión



ESPECIAL

■ Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), adscritos a la delegación Huejutla, evitaron un intento de extorsión telefónica, mediante la modalidad de secuestro virtual.

De acuerdo con el parte informativo, agentes estatales acudieron a un hotel de la colonia Tahuizán, municipio de Huejutla, en auxilio de un trabajador, quien refirió que sus compañeros estaban siendo víctimas de un posible delito.

Al arribar al inmueble, se entrevistaron con el recepcionista del lugar, el cual informó haber recibido

una llamada de un sujeto que, bajo amenazas, le indicó dirigirse a dos habitaciones, en las que se encontraban cinco huéspedes.

Luego de ello, el presunto extorsionador, intimidó a los hombres mediante llamada telefónica para no salir del hotel, porque supuestamente estaban siendo vigilados, además de exigir el pago de su rescate; en tanto, el empleado fue obligado a permanecer en otra habitación.

Posterior a ello, los cinco hombres pidieron ayuda a su compañero, y éste a

su vez contactó a elementos de la Policía Estatal, quienes identificaron el posible intento de extorsión. Derivado de la denuncia ciudadana y pronta respuesta, se verificó que las personas se encontraban a salvo, se evitó el pago y dieron acompañamiento a las víctimas hasta salir con dirección a su lugar de origen.

Mediante un comunicado, la dependencia de seguridad instó a la población a hacer uso, en caso de requerirlo de los números 089 de Denuncia Anónima y 911 de Emergencias para recibir ayuda. (Staff Crónica Hidalgo)

¡HIDALGO SABE
CULTIVAR PROGRESO!
**EMPRENDIMIENTO
QUE FLORECE**



**Capacitaciones, eventos de
vinculación y asesorías.**

¡Aprovéchalas!



Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural Hidalgo



CAMPO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

EL CRISTALAZO

Otra retirada deprimente

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

La aparentemente obligada ausencia del señor Donald Trump, estrella de la gran carpa de las naciones industriales, poderosas y determinantes del futuro del mundo conocida como G-7, ni es la primera ni representa, como en la anterior defección, sólo “una retirada deprimente”. Ahora es peor.

El aporte depresivo fue puesto en la mesa por la notable Ángela Merkel (esa a quien los locutores mexicanos pedantes llaman “ánguela”) cuando en Charlevoix (también Canadá), en 2018, el pajizo emperador de Estados Unidos se peleó con Justin Trudeau por cuestiones arancelarias y detalles económicos en la relación bilateral, y reventó la asamblea con sonoro portazo.

Sobre este episodio sólo basta consultar la enciclopedia:

(La reunión) se vio empañada por unas negociaciones díscolas en torno a los aranceles y a la postura de Donald Trump de que Rusia debería volver a formar parte del G7. La Administración Trump acababa de imponer aranceles sobre el acero y el aluminio a muchos países, entre ellos países europeos miembros del G7 y Canadá, país anfi-

trión de la reunión de 2018.

“Trump expresó su consternación ante el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, por celebrar una rueda de prensa en la que Canadá se reafirmó en su postura sobre los aranceles (una crítica pública a la política económica de Trump)...” Y sepultó la reunión.

“...La canciller alemana, Angela Merkel, calificó el comportamiento de Trump de “retirada deprimente”, mientras que el presidente francés, Emmanuel Macron, le invitó “a ser serio”.

Pues serio o no, Trump ha convertido una vez más la junta del G-7 en un espacio para su exhibición personal como “alfa” del mundo, como el hombre cuya decisión mueve los platillos y la balanza entera y ahora, para salvar al planeta de la amenaza atómico islámica (según Occidente e Israel), deja a la señora presidenta, de los Estados Unidos Mexicanos (con “A”), vestida y alborotada tras muchas horas de ensayo.

“¡Lástima, Margarito!” le pudieron decir a Donald Trump si desde la gayola hubiera estado el genial Víctor Trujillo, para comentar la oportunidad perdida del presidente americano de hallarse en igualdad de circunstancias con la esta-

dista mexicana, pero nadie le dijo nada porque él se adelantó para colgar al planeta de un hilo y dejar a medio mundo con el Jesús en la boca y el cuerpo bailando en un tacón.

Y ¿sabé qué, Mr. Trump? Usted se lo pierde.

O se lo gana, según se vea, porque con toda seguridad la doctora Claudia Sheinbaum le habría podido dar un repaso de todos sus errores y le habría hecho ver la injusta y brutal forma de tratar a los mexicanos en Estados Unidos como ganado, peor que esclavos.

También le habría persuadido de no aplicar aranceles automotrices, ni al acero, ni al aluminio ni a nada. Le habría explicado lo lesivo para sus propios intereses de prescindir de la muy calificada mano de obra mexicana en la pizca del tomate y de seguro extendido sus argumentos a la importancia de respetar las remesas de los trabajadores nacionales en tierra extranjera.

La presidenta (con A) le habría dejado clara la inocencia de todos los hombres y mujeres del neosistema morenista mexicano en cuanto a las acusaciones de complicidad con las fuerzas oscuras y los miles de “bad hombres” colocados

Pues serio o no, Trump ha convertido una vez más la junta del G-7 en un espacio para su exhibición personal como “alfa” del mundo, como el hombre cuya decisión mueve los platillos y la balanza entera

para peligro de la humanidad en los cárteles de la delincuencia ante los cuáles ella nunca ha sentido miedo. Los ha combatido con envidia y eficacia. Y le habría dejado claro que la señora Noem también está equivocada cuando la acusa de subversiva.

Pero todo eso se fue al éter porque a los israelitas (descendientes de David) y a los iraníes (descendientes de Darío), se les ha ocurrido manchar a brochazos el telón del furor atómico, como si una guerra nuclear --entre quienes tienen bombas y quienes las preparan-- fueran asuntos más importantes.

Pero la vida le ofrecerá una segunda oportunidad a Mr. Trump. De eso no hay duda •

CRATOLOGÍA

Hoy más que nunca, la paz

Joaquín Narro Lobo
nacional@cronica.com.mx

Las violencias extremas entre individuos, grupos y naciones se ha convertido en una pandemia social que afecta a prácticamente todos los pueblos. El mundo, México y muchas de sus regiones dan cuenta de ello. De igual manera, sectores específicos de la sociedad se han convertido en víctimas de este mal. Los jóvenes, las mujeres, los pobres, los migrantes, entre otros, son ejemplo de esto. La embestida de Israel contra Irán y la respuesta del país islámico hacia su agresor; la represión xenófoba y desproporcionada padecida por miles migrantes en ciudades de Estados Unidos; las agresiones diarias contra millones de mujeres el mundo que en cientos de ocasiones derivan en feminicidio; el sometimiento de localidades enteras a manos del crimen organizado en Tamaulipas, Guerrero o Sinaloa; la marginalidad descarnada a la que el sistema económico global ha condenado a los que menos tienen; los intentos de conquista y sometimiento sufridos lo mismo por Palestina que por Ucrania, arguyendo los resabios de la historia y los pretextos de la geografía; el “destino manifiesto” de desesperanza y resignación al que los tiempos actuales parecen querer condenar a las juventudes... Todo ello confirma lo afirmado.

Por todo lo que sucede en nuestro entorno y por aquellos que son más susceptibles de sufrir distintos tipos de violencias, la estrategia anunciada hace una semana por el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Leonardo Lomelí, en materia de cultura de paz resulta tan relevante. No cabe duda del papel que la Universidad Nacional ha tenido a lo largo de su historia como espacio y oportunidad para la formación académica, el desarrollo profesional, la recreación intelectual y el crecimiento personal de millones de personas. Junto con esto, es imposible negar los aportes que con su actuar cotidiano la institución hace a la nación y al contexto global, lo mismo en desarrollo científico y tecnológico, que en pensamiento humanista o expresión cultural. Nada de lo anterior sería posible, ni en lo individual ni en lo colectivo, si la Universidad no reafirmara todos los días su existencia, esencia y espíritu, a partir de valores y principios fundamentales como la autonomía, la libertad, el pensamiento crítico, el respeto a las diferencias, la justicia, la igualdad o el progreso. Quizá como síntesis de todo ello está la paz, la cual siempre ha formado parte de los pilares sobre los que la Universidad construye su actuación, pero que ahora ha quedado explicitada lo mismo como

condición que como objetivo.

Apenas unos días antes del lanzamiento de la estrategia Cultura de paz: un semillero universitario, el Rector Lomelí visitó la Escuela Nacional de Estudios Superiores León, en Guanajuato. Acaso sin saberlo o tal vez como anticipo de lo que vendría, cuando en algún momento de su visita lo invitaron a plasmar en un pizarrón un mensaje para la comunidad de esta entidad, Leonardo Lomelí sintetizó en una frase ese doble carácter – condición y objetivo – de la estrategia que días después anunciaría: “hoy más que nunca es importante escucharnos todos”. La profundidad del enunciado está en las implicaciones de “escucharnos todos”. Por un lado, es la provocación a hablar, decir, expresar y manifestar lo que pensamos, sentimos y deseamos en ejercicio de la más absoluta libertad. Por otro, es la invitación a siempre entablar un diálogo plural, respetuoso y constructivo que nos permita comprender la otredad y vencer las diferencias en beneficio de algo más grande e importante. Ahí, en el “escucharnos todos”, está la construcción y el cultivo de una cultura de paz.

La cultura de paz no es una receta mágica ni constituye un producto milagroso que resuelva por sí los problemas que enfrentamos. Es, sin embargo,

Hoy más que nunca, en el “escucharnos todos”, va la apuesta hacia adentro y hacia afuera de la Universidad Nacional por sembrar, cultivar y cosechar desde la paz

una confirmación del compromiso que la Universidad tiene hacia su comunidad, una conformada por cerca de 375 mil estudiantes, poco menos de 45 mil académicos, más de 40 mil trabajadores y varios cientos de miles de egresados, para generar entornos y contextos en los que esta pueda desarrollarse con plena dignidad, así como la ratificación de su responsabilidad con y hacia la sociedad para contribuir en los grandes problemas y desafíos que enfrenta nuestra nación. Hoy más que nunca, en el “escucharnos todos”, va la apuesta hacia adentro y hacia afuera de la Universidad Nacional por sembrar, cultivar y cosechar desde la paz. ¡Goya! •

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Twitter: @JoaquinNarro
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

ECONOMÍA PURA

Gustavo Puente Estrada
nacional@cronica.com.mx

Jornada laboral de 40 horas

iNo te duermas sin ningún sueño! Ni te levantes sin ningún objetivo

La reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, vuelve a tomar nota en México. A partir de mayo, por instrucción de la Dra. Sheinbaum se dio inicio a las mesas de diálogo para la implementación de esta medida. Esto fue anunciado en Palacio Nacional en reunión con los principales líderes sindicales. El objetivo del Gobierno Federal es que las empresas acepten reducir la semana laboral gradualmente, hasta llegar a las 40 horas semanales en el año 2030. El pronunciamiento del gobierno, es que este cambio “no disminuye la productividad ni reduce el valor general, lo que hace es dignificar la existencia de los trabajadores, devolviéndoles horas de su vida”. Esta reducción de la jornada laboral, supondrá desafíos para el sector empresarial en un momento en que el país atraviesa por una desaceleración económica, disminución en la inversión productiva, alta inflación y una baja creación de empleos (se estiman 200 mil en todo el año de una meta de 1 millón 200 mil).

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), asegura razonablemente que no es el momento para aterrizar esta propuesta, es momento de elevar el atractivo para invertir en México. Señala este organismo empresarial (Sindicato Patronal) que en nuestro país existe un desafío que es la mediana productividad y con ello, se debe concertar sobre la deducibilidad al 100 % de las prestaciones laborales y de la falta de incentivos para la micro (de 1 a 10 empleos), pequeña (de 11 a 50 empleos) y la mediana empresa (de 51 a 250 empleos). COPARMEX (el Consejo Coordinador Empresarial, no ha aparecido) indicó que la implementación sin análisis de esta iniciativa, pondrá en riesgo la generación de empleos formales y el arribo de nuevas inversiones en nuestra nación. Los especialistas en temas laborales hablan de una corriente sudamericana de reducir la jornada laboral de manera gradual. Sin embargo, los analistas insisten en un diálogo entre el sector productivo (patrón y trabajador), ya que las empresas que por su característica tienen que laborar en sábado, este día tendría que pagarse al triple en caso de trabajarlo como

un sexto día a la semana. Una solución puede ser el rolar los días de trabajo.

Esta propuesta tiene varios puntos de vista. El representante de la Organización de Trabajo para México, Pedro Furtado de Oliveira, afirma que el entorno económico y laboral es cambiante, y por ello, es difícil prever cuáles serían los efectos al reducir la jornada laboral en nuestro país. Acertadamente se insiste que cada rama económica tiene sus condiciones y características, y es por ello, que esta medida tendrá que ser paulatina. En mi apreciación, esta iniciativa tendrá que implementarse cuando se den primeramente programas de capacitación laboral y administrativa, para que con ello se logre una alta PRODUCTIVIDAD en las empresas, y esta reducción en las horas laborales no afecten a los negocios. Se comenta que en Europa se labora 40 horas a la semana, pero no se habla que esto lo lograron a través de muchos años de trabajo y capacitación para no lesionar a la fuente de trabajo.

El punto es que esta iniciativa se está politizando y con ello, se corre el riesgo de lesionar al generador del empleo, del bienestar social y del crecimiento económico.

El más reciente ejemplo lo tuvimos durante la pandemia, cuando un Secretario de Estado que no era el de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social dio la instrucción de cerrar todos los negocios (excepto medicinas y alimentos) durante 45 días con pago del 100 % a los trabajadores, INFONAVIT, IMSS, etc.

En ese momento existían 3 millones de microempresas, y como resultado de esta medida tuvieron que cerrar 1 millón 200 mil de éstas. Se proyecta que esta nueva reglamentación de inicio gradualmente a partir del 2026 para concluir su ciclo en el 2030. Es muy difícil medir el beneficio de esta propuesta cuando se tiene que hablar de una fábrica, de un comercio, de un restaurante, etc. ya que son economías distintas con horarios diversos y soluciones ambiguas. Insisto, no se trata de horas trabajadas, se trata de horas con PRODUCTIVIDAD •

Pd. Trabajé cuando la mayoría no quiere, ahora vivo como la mayoría no puede.

Consuma lo hecho en México y estará dando trabajo a mexicanos.
¡México es primero!

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Crónica y la prensa en México

La transición digital de la prensa ya se dio. Los medios impresos que no asumieron el compromiso del cambio se estancan en el limbo de la irrelevancia. La convivencia entre lo digital y lo impreso no es opcional, es obligatoria para mantenerse en la jugada. Esto supone un cambio de fondo en el oficio, desde la preparación y habilidades que deben tener los periodistas, hasta el modelo de negocios para monetizar las páginas digitales. Sin ingresos suficientes no hay proyecto que resista. Esta convivencia, impreso y digital, marcará los años por venir.

En la medida en que las plataformas digitales se apropien de lo mejor del periódico tradicional ganarán terreno. Esto es, rigor informativo, contexto, compromiso con la verdad. Según lo que se aprendió en las aulas, el periodismo debe informar, formar y entretener. Si no cumple estas tres tareas no es periodismo, puede ser un negocio alterno, con similitudes, pero no periodismo.

En la transición que comento, La Crónica de Hoy cumplió 29 años de existencia, gozando de la lealtad y confianza de sus lectores y anunciantes, lo que sin duda es motivo de celebración. Se trata del proyecto editorial del empresario humanista que es don Jorge Kahwagi Gastine cuya perseverancia, generosi-



dad y optimismo han conducido la nave de Crónica hacia puerto seguro a pesar de navegar por aguas bravas.

Crónica cumple 29 años. En un periódico respetado, confeccionado por profesionales, comprometido con las mejores causas del país como democracia, seguridad y justicia. Un diario con la aspiración de formar una ciudadanía cada vez mejor informada y participativa. Un diario que no recurre a la estridencia ni al chantaje, sino a la información consistente y el análisis riguroso. No hay fobias, hay reflexión crítica.

Don Jorge tiene un equipo de trabajo de alto nivel. Van algunos nombres. Está Fernando Marón que de manera paulatina pero firme toma las riendas del

grupo. Está también Rafael García Garza desde hace años mano derecha del señor Kahwagi en el diario y en el Premio Crónica, la iniciativa que ha llevado a Crónica a forjar una alianza con la comunidad científica y cultural del país. Arturo Ramos comanda al equipo de colegas que se encargan de la edición diaria. A todos ellos una felicitación sincera por el aniversario 29 del diario. A don Jorge le gusta decir que lo mejor está por venir, que así sea.

GLIFOS

Entre los diarios que circulan en la capital del país hay dos que tienen más de 100 años de existencia, El Universal y Excelsior. En la rotativa de El Universal

se imprimieron los primeros ejemplares de la Constitución de 1917, sin duda un dato trascendental derivado del hecho de que su primer dueño, Félix Palavicini, fue uno de los legisladores del Congreso Constituyente de Querétaro. Desde 1969 el diario es propiedad de Juan Francisco Ealy Ortiz un coahuilense visionario.

Rafael Alducin, un verdadero innovador cuando ese concepto todavía no se acuñaba, fue el primer dueño de Excelsior. Por desgracia murió poco después de fundar el diario ya que se cayó de su caballo durante una cabalgata por Chapultepec. El diario subsistió a duras penas hasta que se declaró en quiebra. Los trabajadores formaron una cooperativa para rescatarlo y hacia finales de los años 60 comenzó una etapa de esplendor con Julio Scherer como su director general. En su momento, todo un lujo.

Después vino el golpe instrumentado por el gobierno de Echevarría y don Julio salió del diario para fundar la revista Proceso. También surgieron de ese golpe la revista Vuelta y el diario Unomásuno que fue la semilla de La Jornada. Excelsior fue adquirido por el poderoso Grupo Empresarial Ángeles. Ahora el periódico es parte del conglomerado de Grupo Imagen. Todos bajo el mando de Olegario Vázquez Aldir •

Anuncian reforma para sancionar a “franeleros”

La iniciativa contempla arrestos de hasta 36 horas; busca frenar la apropiación ilegal del espacio público y ofrecer empleos

Ley de Cultura Cívica

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Cultura Cívica que busca sancionar el uso indebido del espacio público por parte de personas que se dedican a cuidar automóviles, conocidos popularmente como “franeleros” o “viene viene”.

La propuesta, que será enviada al Congreso capitalino, contempla sanciones más severas y estará acompañada de una política pública integral y una campaña de concientización ciudadana.

Durante una conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada subrayó que la reforma responde a la necesidad de garantizar la equi-

dad en el uso del espacio urbano. “En esta ciudad, el espacio público es un derecho, no es una mercancía ni debe ser un privilegio. No hay un espacio público más importante, más vital, más democrático y más cotidiano en su uso que las calles (...). Y cuando alguien condiciona su uso pAnuncian reforma para sancionar a “franeleros” en la Ciudad de México para estacionar vehículos con amenazas o cobros indebidos, rompe el principio básico de equidad en esta ciudad”, afirmó.

La reforma busca sancionar con hasta 36 horas de arresto inmutable a quienes exijan, coaccionen o intimiden a otros para obtener un pago por vigilar vehículos en la vía pública. Esta sanción no podrá sustituirse por el pago de una multa ni por trabajo comunitario.

Explicó que la iniciativa también tendrá una dimensión social para atender a fondo esta problemática.

“Sí, aumento de sanciones, reformas, normas, afinar las leyes, pero por otro lado, tenemos que dar alternativas (...). No se trata de excluir, sino de incluir a todas las personas a un modelo de ciudad, donde vivir con dignidad no dependa de la ilegalidad”, señaló.

Agregó que el objetivo es construir “territorios de paz e igualdad” mediante



La jefa de gobierno Clara Brugada presentó la iniciativa que propone arresto para franeleros que “intimiden o cobren por apartar lugares”.

la atención de las causas.

En ese sentido, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE) establecerá diálogo con las personas y agrupaciones dedicadas al cuidado de vehículos, con el fin de ofrecerles opciones de empleo y emprendimiento.

Como parte del esfuerzo, el gobierno capitalino lanzará una campaña bajo el lema “el espacio público es de todas y todos”, que informará a la ciudadanía sobre las conductas prohibidas, las sanciones correspondientes y cómo ejercer su derecho a una ciudad ordenada y segura.

La consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas Fuentes, explicó los cambios propuestos a la Ley de Cultura Cívica. Entre ellos, se redefine el concepto de vía pública y se añaden infracciones específicas en el artículo 28 bis, como apartar lugares con objetos, impedir el uso del espacio público para estacionarse o exigir pagos por el cuidado de vehículos.

Además, en el artículo 31 se establece que las personas que incurran en estas conductas serán sancionadas con arresto inmutable de 36 horas, en casos evaluados por una persona juzgadora. Esta infracción se vincula con disposiciones del Código Penal local, como extorsión (artículo 148), amenazas (209), robo (224) y lesiones (130).

El último artículo transitorio de la reforma prevé que las secretarías del Trabajo y de Desarrollo Económico implementen programas de empleo y apoyos a proyectos productivos para las personas sancionadas, como una medida para abordar las causas estructurales de este fenómeno.

Finalmente, se establece que la policía podrá intervenir de oficio –sin necesidad de que exista una queja formal– en los casos de flagrancia para evitar afectaciones y garantizar la seguridad y movilidad urbana.

Refuerza CDMX capacidad de respuesta ante lluvias

El Gobierno capitalino destaca que, pese a lluvias más intensas que las del 2 de junio, no se han registrado afectaciones graves gracias al despliegue del Plan Tlaloque

Gerardo Mayoral

nacional@cronica.com.mx

El Plan de Coordinación Interinstitucional para la Atención de Emergencias por Lluvias, conocido como Plan Tlaloque, ha servido para contener los efectos de las intensas precipitaciones que se han registrado en la capital, incluso superiores a las del pasado 2 de junio, fecha en la que se reportaron las mayores afectaciones en viviendas por lluvias, según informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Tenemos todas las condiciones para



Acciones parte del operativo Tlaloque.

enfrentar cualquier situación de encharcamiento o inundación. Ha habido lluvias más fuertes que las del 2 de junio y no han

pasado a mayores”, sostuvo.

La mandataria local aseguró que la temporada de lluvias ha iniciado con fuerza, presentando precipitaciones atípicas, pero destacó que el Plan Tlaloque ha permitido actuar de forma efectiva gracias al trabajo conjunto entre dependencias, alcaldías y el Centro de Mando Interinstitucional coordinado por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua).

También precisó que el lunes se registraron afectaciones en 15 viviendas, sin embargo, la mayoría de los incidentes fueron encharcamientos en vialidades que fueron atendidos por las autoridades. Adelantó que se lanzará una campaña de concientización ciudadana para evitar que se arroje basura en calles y cuerpos de agua.

Por su parte, el titular de la Segiagua, Mario Esparza Hernández, informó que la lluvia de ayer generó un volumen total de 32 millones de metros cúbicos de agua, lo que equivale a llenar 16 veces el Estadio Azteca, y representa más del triple del

volumen registrado el 2 de junio. “Gracias al Plan Tlaloque es que no se han tenido mayores afectaciones. Solamente las vialidades”, indicó.

Esparza detalló que se desplegaron más de 115 técnicos operativos de Segiagua, además del personal movilizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), así como 55 equipos móviles. También reportó que se retiraron 10 toneladas de basura de la Presa Becerra, la cual había alcanzado el 80% de su capacidad. En ese contexto, llamó a la ciudadanía a colocar correctamente los residuos sólidos para evitar taponamientos.

Finalmente, la titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa Venegas, informó que a partir de las 15:00 horas de hoy se esperan lluvias fuertes y puntuales, con tormentas eléctricas y vientos de entre 45 y 50 km/h, por lo que se activó la alerta amarilla en diversas alcaldías.

No habrá fabricación de culpables en el caso de Ximena y José: FGJCDMX

Las indagatorias se mantienen bajo estrictas condiciones de sigilo, en coordinación con autoridades locales y federales, para no comprometerlas

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, subrayó que no existirá la fabricación de culpables en las investigaciones por el caso del asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“No vamos a fabricar culpables, no nos vamos a acelerar con las detenciones sin antes tener las pruebas necesarias para probar este delito ante los tribunales”, dijo la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Alcalde abundó que las indagatorias se mantienen bajo estrictas condiciones de sigilo, en coordinación con autoridades locales y federales.

“Tomamos la decisión de, en conjunto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, y la de Seguridad Ciudadana de esta capital, guardar el sigilo de la investigación”, señaló.

Explicó que, debido al tipo de



Ximena Josefina Guzmán y José Muñoz Vega, colaboradores de Clara Brugada asesinados este 20 de mayo.

información que se ha recabado, es fundamental mantener la reserva del caso para no comprometer el éxito de la indagatoria.

Reiteró que este tipo de investigaciones son complejas y requieren tiempo, técnica y cautela previo a que se emita un informe público.

“Hay precedentes en los tiempos que toman estas investigaciones. Es fundamental que no únicamente recabemos la infor-

mación suficiente, sino que generemos las pruebas necesarias para poder probar este caso ante los jueces y asegurar que haya avances”, puntualizó.

IDENTIFICARON A 4 CRIMINALES INVOLUCRADOS EN EL ASESINATO
Ximena Guzmán y José Muñoz fueron asesinados a balazos mientras circulaban a bordo de un vehículo sobre Calzada de Tlalpan, a la altura de la calle

Napoleón, en la colonia Moderna, de la alcaldía Benito Juárez, el pasado 20 de mayo.

Los hechos ocurrieron mientras las víctimas se dirigían a sus labores cotidianas, momento en que el vehículo en el que viajaban fue interceptado por sujetos que les dispararon con arma de fuego.

Uno de ellos descendió del automóvil e intentó huir, pero fue alcanzado por las balas a

pocos metros. Los dos perdieron la vida en el lugar.

Un día después, la Fiscalía y Policía capitalinas identificaron a un autor material y a tres personas más que participaron en la ejecución. De acuerdo con las primeras líneas de investigación, uno de los sujetos efectuó el ataque a mano armada, mientras que otros tres apoyaron en la conducción y logística de los tres vehículos que fueron abandonados en distintos puntos de la Ciudad de México, sin que al momento se conozca su identidad.

Tras dar seguimiento a los agresores, se aseguró una motocicleta color negro a pocos metros del lugar de la agresión, donde también se encontraron diversas vestimentas abandonadas, presuntamente utilizadas por el autor material.

Posteriormente, el personal en campo ubicó y aseguró un vehículo color azul en la alcaldía Iztacalco, que habría servido como medio de transporte a los agresores después de abandonar la motocicleta. Tanto la motocicleta como el vehículo fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Asimismo, se identificó un tercer vehículo, una camioneta color gris, en la que, tras abandonar el vehículo azul, los responsables se dieron a la fuga con dirección al oriente, internándose en el Estado de México.

Baja reporte de “pinchazos”; FGJ registra 78 denuncias

La titular de la Fiscalía capitalina, Bertha Alcalde Luján, explicó que han descendido el reporte de casos de narcóticos administrados a usuarios a través de inyecciones en las instalaciones del transporte público, en las cuales, hasta el momento se cuenta con 78 denuncias con punción, 13 más desde el último informe, emitido el 27 de mayo.

Según la fiscal, esto equivale a que se reporta menos de un caso diario de “pinchazos” dentro de la red del Metro y otros sistemas de movilidad.

Además de las 78 denuncias por punción, 57 refieren a otro

tipo de herida, como rasguños y otras laceraciones.

Alcalde Luján abundó que las principales sustancias que se han identificado tras los exámenes toxicológicos en víctimas son benzodiazepinas y THC o tetra cannabinoides.

En el reporte anterior, del 27 de mayo, se habían acumulado 65 casos confirmados por inyección de algún narcótico o estupefaciente a usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como en otros medios de la Red de Movilidad Integrada, Puma-bús y en la vía pública.

Desde el 14 de marzo que se

reportó el primer “pinchazo”, se denunciaron 55 casos adicionales, en donde no se pudo identificar médicamente la existencia de una punción, y se reportan otro tipo de marcas o lesiones dudosas.

Al 2 de mayo existían 36 punciones ocurridas en usuarios, es decir, una marca o herida punzante en la piel, y 32 con otro tipo de lesión. Por las denuncias, se han realizado tres detenciones.

De los 78 casos que se reportaron hasta el 17 de mayo, las autoridades detallaron que 56 fueron en el Metro, 10 fueron en Metrobús, nueve en vía pública y tres en otros lugares. En ninguno de los “pinchazos” casos existe una vinculación con la comisión de otro tipo de delitos. (Jorge Aguilar)

Alcaldía Benito Juárez pone en marcha “Ilumina tu colonia 360°”

El gobierno de la alcaldía Benito Juárez puso en marcha el programa “Ilumina tu colonia 360°”, una iniciativa que busca mejorar la seguridad y calidad de vida de los habitantes del perímetro conocido como la corbata, mediante la instalación de 200 nuevas luminarias en 10 colonias de esta zona.

El programa arrancó con la intervención de las colonias Moderna, Iztaccíhuatl, Villa de Cortés, Nativitas, María del Carmen, Zacahuitzco, Albert, Portales Oriente, Miravalle y Ermita, como parte del compromiso del alcalde Luis Mendoza

de crear espacios públicos más seguros, accesibles y habitables.

“Esta es una acción integral de 360 grados para que las calles estén iluminadas, lo que nos dará más seguridad y tranquilidad. Nuestro objetivo es generar entornos más seguros para todas las personas, porque una ciudad bien iluminada es una ciudad más segura”, expresó el alcalde durante el anuncio del programa.

La instalación de luminarias comenzará de inmediato y se prevé su conclusión en los próximos meses del año. (Gerardo Mayoral)

Declara IECM validez de Elección Judicial y entrega constancias de mayoría a electos

La ciudadanía eligió 137 cargos del Poder Judicial de la CDMX: 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 34 Magistraturas y 98 Juzgados

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró la validez de la elección del Poder Judicial local, celebrada el pasado 1 de junio, y entregó constancias de mayoría a las personas candidatas electas. En total, se asignaron 137 cargos: cinco integrantes del Tribunal de Dis-

ciplina Judicial, 34 magistraturas y 98 juzgados en distintas materias.

Durante la sesión, también se emitió la declaratoria de validez de las tres elecciones correspondientes al Poder Judicial local, concluyendo así formalmente el proceso electoral extraordinario en esta materia.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño calificó el proceso como un “partea-guas histórico en la vida democrática del país y de la ciudad”. Reconoció el esfuerzo institucional para concretar una elección inédita por su complejidad técnica y alcance.

“Parecía una labor titánica, un reto enorme. Hoy por hoy podemos decir con satisfacción: prueba superada. Misión cumplida. Nos espera una de mayor envergadura para 2027. Ya nos estamos preparando”, afirmó.



Declara IECM validez de Elección Judicial

Por su parte, la consejera Sonia Pérez Pérez subrayó el compromiso del Instituto con la legalidad y la transparencia, haciendo hincapié en la verificación del cumplimiento de la iniciativa conocida como “8 de 8 contra la violencia”.

Explicó que se implementó

un procedimiento atípico para garantizar que ninguna persona agresora sexual pudiera asumir un cargo. “Se hizo una verificación muy puntual con todas las autoridades competentes para ello”, sostuvo.

La consejera Maira Melisa Guerra Pulido destacó que los

resultados entregados son el reflejo del voto ciudadano emitido en cada casilla instalada en la ciudad.

La consejera Erika Estrada Ruiz, a su vez, reconoció la vocación democrática del personal del Instituto y señaló que habrá un proceso de retroalimentación con actores clave. “Vendrán semanas de reflexión para poder sentarnos con nuestras autoridades capitalinas, sociedad civil y personas candidatas que han vivido la experiencia, dijo.

Antes de esta entrega, entre el 9 y el 15 de junio, el Instituto llevó a cabo la revisión de los requisitos de elegibilidad de las candidaturas más votadas. De acuerdo con la información de las autoridades competentes, ninguna de las 137 personas electas tiene alguna sentencia firme que las haga inelegibles para el cargo ●

Personas en prisión preventiva participarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025

Por primera vez, personas en prisión preventiva en la capital del país podrán expresar su opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, como parte del compromiso del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con la inclusión en los ejercicios de democracia participativa.

El proceso de recolección de opiniones se llevará a cabo del 4 al 14 de agosto mediante una jornada anticipada en cada uno de los siete centros penitenciarios de la capital, donde el personal del IECM instalará Mesas Receptoras de Opinión equipadas con tabletas electrónicas que operarán sin conexión a internet y con el Sistema Electrónico por Internet (SEI) precargado, para garantizar la seguridad y confidencialidad de las participaciones.

Esta medida busca garantizar los derechos político-electorales de las personas en prisión preventiva, que no han sido condenadas por sentencia firme y, por tanto, mantienen su derecho a participar en asuntos

públicos, como lo establece la legislación vigente.

Entre el 11 y el 28 de abril, el IECM realizó 11 talleres de sensibilización en los centros femeniles de Tepepan y Santa Martha Acatitla, así como en los centros varoniles de Santa

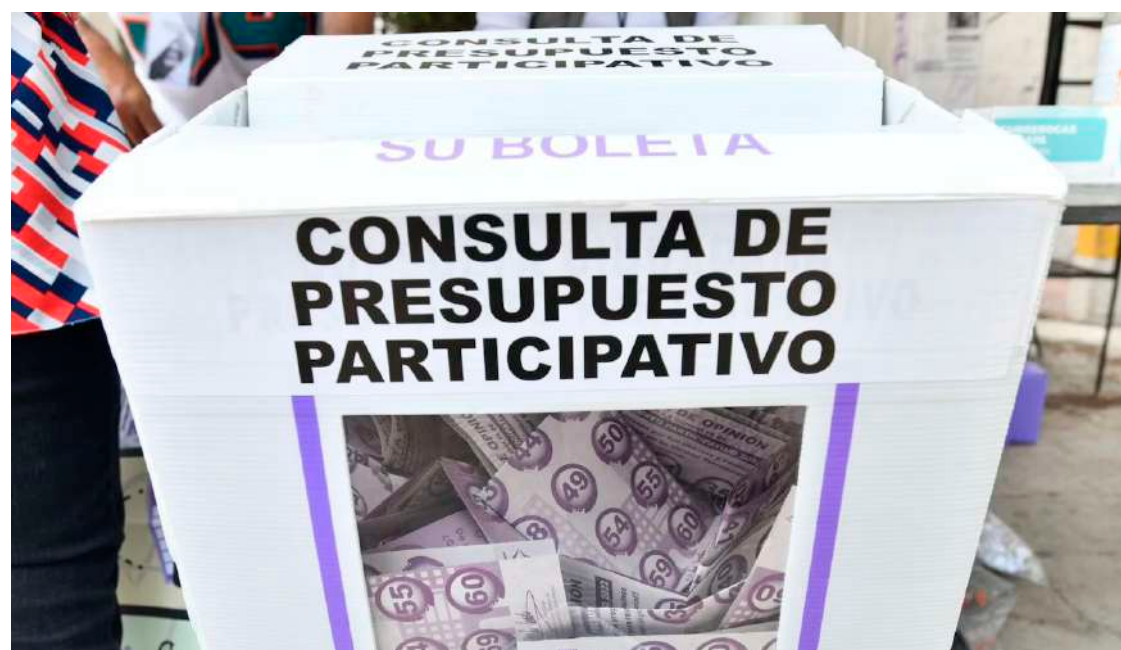
Martha Acatitla, de Seguridad Penitenciaria I, y en los reclusorios Norte, Oriente y Sur. Durante estas visitas, se atendieron a 2,078 personas privadas de la libertad, quienes pudieron registrar proyectos relacionados con la mejora del espacio

público, infraestructura comunitaria, cultura y seguridad en sus respectivas colonias.

Para que una persona en prisión preventiva pueda emitir su opinión en la Consulta, deberá estar inscrita en la Lista Nominal de Electorado en Pri-

sión Preventiva (LNEPP) de la Ciudad de México, no tener suspendidos sus derechos políticos y haber manifestado su intención de participar. Las autoridades penitenciarias colaborarán con el IECM para facilitar esta participación.

Este año, la Consulta de Presupuesto Participativo alcanzó una cifra récord con el registro de casi 22 mil proyectos, los cuales serán evaluados y el 20 de junio se publicará la lista de propuestas viables y elegibles.



Presupuesto participativo 2025

El proceso de recolección de opiniones se llevará a cabo del 4 al 14 de agosto mediante una jornada anticipada en cada uno de los siete centros penitenciarios de la capital

Huixquilucan convoca al programa acción emprendedora PAE

El objetivo, capacitar y crear un Plan de negocios que transformen un modelo competitivo en el mercado

Cristina Huerta
metropoli@cronica.com.mx

Autoridades de Huixquilucan lanzaron la invitación a mayores de 18 años que residan en el municipio y que cuenten con un emprendimiento, un proyecto productivo o conocimiento técnico que busquen transformar a un modelo de negocios competitivo diseñado para quienes desean capacitarse continuamente y crear un Plan de Negocio.

El programa consta de dos etapas; en la primera será obligatorio la realización de cinco cursos diseñados para brindar herramientas teóricas y prácticas que permitirán construir un modelo de negocios competitivo. Una vez que concluya satisfactoriamente los cursos y desarrolle su plan, podrá pasar a la segunda etapa.



En la siguiente fase se tendrá la oportunidad de acceder a un aporte económico por conceptos de capital semilla, a través de una tarjeta por la cantidad de 5000 mil pesos.

La tercera será realizar el registro de la primera etapa llenando un formulario en la página oficial del gobierno municipal:

Para ello se deben de entregar los siguientes documentos:

Copia y original de una identificación con el domicilio del municipio.

CURP actualizado con QR
Entregar el formato de registro

Evidencia de actividades
Constancia de participación del curso

De cumplir con la documentación y requisitos del programa, se comprobará que los solicitantes cuenten con todas las

condiciones necesarias para ser seleccionados como beneficiarios.

El apoyo será otorgado preferentemente a personas pertenecientes a la población de Huixquilucan y que no se encuentre económicamente activa, con el objetivo de fomentar su inclusión productiva, impulsar el autoempleo y contribuir al desarrollo económico a través del emprendimiento.

Llega a Texcoco la caravana itinerante por la justicia social

En el municipio de Texcoco arrancó la Tercera Caravana Itinerante de la Justicia Social en el Estado de México y que ofrece más de 125 trámites y servicios de 29 dependencias estatales, en su mayoría con carácter gratuito, con lo que se acercan los servicios a la ciudadanía.

Agregó que las caravanas por la justicia social durante 2024 realizaron un total de 467,000 trámites y servicios otorgados, lo que ha beneficiado a 167,000 familias mexiquenses y representado un ahorro de más de 143 millones de pesos a la ciudadanía, tanto por los descuentos como por la gratuidad de ciertos derechos, pero también el evitar el transporte y alimentación o incluso hospedaje para evitar acudir a Toluca o a otras grandes ciudades.

En Texcoco, la Caravana Itinerante por la Justicia Social trae como trámite adicional la gestión de la licencia para motocicleta, con examen físico de conducción en el lugar que permita obtener este documento de manera inmediata. (Cristina Huerta)

Naucalpan conecta talento y oportunidades en la Feria del Empleo 2025

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico local y generar alternativas laborales para la población, el Gobierno de Naucalpan, encabezado por el presidente municipal, Isaac Montoya, llevará a cabo la Feria del Empleo Naucalpan 2025 este 18 de junio, en las instalaciones del CETRAM Cuatro Caminos (Toreo).

El evento se realizará de 9:00 a 15:00 horas y contará con la participación de diversas empresas de sectores como servicios, manufactura, comercio, tecnología, seguridad, logística y administración, que ofrecerán múltiples vacantes para distintos niveles de experiencia y escolaridad.

Está dirigida tanto a jóvenes que buscan su primer empleo co-

mo a personas que desean reinserirse al mercado laboral o encontrar mejores trabajos.

Además de los puestos disponibles, se brindará orientación sobre procesos de reclutamiento, elaboración de currículum, habilidades blandas y otros temas que faciliten la contratación formal.

Los asistentes deberán presentarse con identificación oficial (INE) o CURP, y se recomienda llevar varias copias impresas de su currículum vitae para postularse a diferentes opciones durante la jornada.

La sede elegida, el CETRAM Cuatro Caminos, es uno de los puntos de mayor conectividad en la zona metropolitana, lo que facilitará el acceso de personas provenientes de distintas colonias del municipio y zonas aledañas y cumplir con las demandas de mayores empleos. (Cristina Huerta)



En Ecatepec avanza operativo rastrillo social

A través del programa se han recolectado más de 35 mil toneladas de basura en distintas colonias del municipio, resultado del trabajo directo en territorio. A lo largo de la jornada en Jardines de Santa Clara, brigadas municipales realizaron labores de limpieza, poda de árboles, retiro de escombros, reparación de luminarias, bacheo y rehabilitación

de mobiliario urbano. Vecinos se sumaron a estas acciones, consolidando un modelo de participación ciudadana que permite atender de forma más eficaz las necesidades comunitarias. El operativo también brinda servicios integrales como atención médica, asesoría jurídica, orientación psicológica, vacunación, esterilización de mascotas y actividades culturales. (Cristina Huerta)



Daniel Alcalá: Me interesa la libertad de la poesía visual

Presenta su muestra
“Cartas a Werner
Brünner”, inspirada en la
obra de Mathias Goeritz

Eleana Herrera Montejano
academia@cronica.com.mx

Desde hace aproximadamente 8 años, Daniel Alcalá trabaja con la obra de Mathias Goeritz como pretexto para una investigación más amplia de la arquitectura moderna y su relación con el arte plástico y visual en México.

“Sobre todo en el periodo moderno. Esta serie de piezas tienen que ver con la obra de Mathias Goeritz, sobre todo con su trabajo sobre poesía visual”, comenta sobre el producto de este trabajo, que se exhibe en “Cartas a Werner Brünner” desde el pasado sábado.

En entrevista, Daniel Alcalá comenta que le interesa la libertad de la poesía visual, que deriva de la literatura, pero cuyo interés va más allá de lo que se dice y se enfoca en cómo trabaja el texto.

Diálogos en torno al trabajo de los estridentistas y la estética de publicaciones cultura-

les de los años 20, 30, 40 son algunos temas de las conversaciones que el artista quiere entablar con Goeritz.

Lo hace a través de las cartas en distintos soportes materiales, creados en los últimos 5 años, que se exhiben en El Room, un espacio de residencias para artistas que realiza talleres, exhibiciones y otras actividades vinculadas al arte contemporáneo.

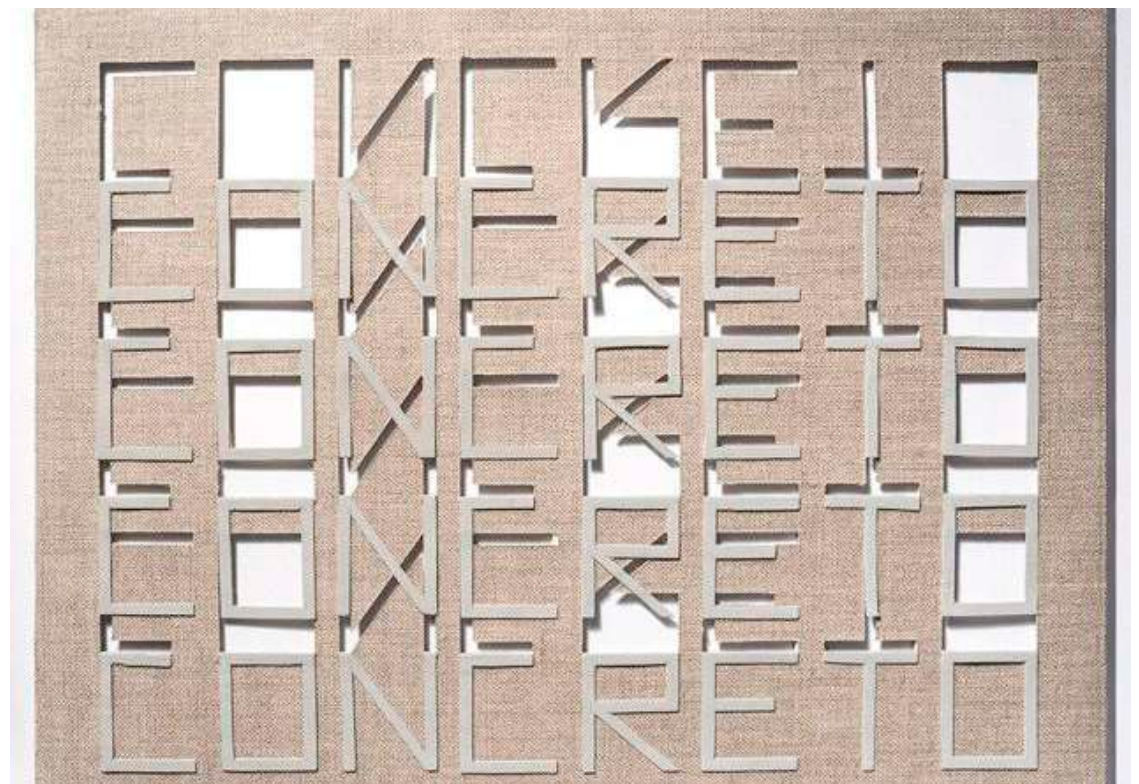
“Todo empieza a partir de mi vivencia, de nacer y crecer en Piedras Negras, con unas estructuras ahí un tanto extrañas en el centro de mi pueblo, que fueron parte del Programa Nacional Fronterizo que se realizó en los 60s -del 61 al 65- en el periodo de López Mateos y donde Mario Pani fue el director de obras”, relata el artista

“Así creó muchas obras muy interesantes de arquitectura moderna en todas las ciudades de la frontera norte”, recuerda como origen de su interés en temas arquitectónicos.

WERNER BRUNNER

El título de la muestra alude al que sería “el otro nombre” de Werner Mathias Goeritz Brunner.

“Hago lo que él mismo hacía, utilizaba su otro nombre como un pseudónimo, porque



Algunas de las piezas de la muestra de Daniel Alcalá.

nadie lo conocía como tal. Me gusta la idea de utilizar su otro nombre”, explica Daniel Alcalá y añade que pretende construir una correspondencia con este personaje.

“Por eso todas son piezas de poesía visual, son cartas que yo le escribo a Mathias hablando de arte, de arquitectura, de ese periodo moderno de México, de artistas y arquitectos que tienen una relación de México con España”.

En cuanto a los soportes materiales de esta exposición, el artista asegura que siempre le han interesado las posibilidades del dibujo y los límites entre medios.

“Lo he encontrado con el recorte y sobre todo con la sombra que producen, que para mí eso también es dibujo”, indica.

Asimismo, el cemento está presente en muchas obras como elemento esencial de construc-

ciones del periodo moderno en México.

“Es característico del periodo y lo utilizo para mi trabajo. Las piezas en oro son derivadas de mucho trabajo de poesía visual de Mathias Goeritz. De alguna manera, la misma historia y lo que voy encontrando en documentos o libros me da la pauta de materiales a utilizar”, ahonda.

Respecto del personaje elegido, conocido por desarrollar una ‘abstracción constructiva’ e impulsar la ‘arquitectura emocional’, Daniel Alcalá apunta que todavía en México y en el arte contemporáneo existe una gran influencia del artista, arquitecto, historiador de arte y poeta.

VISITA CARTAS

La muestra está abierta a todo público, entrada gratuita con cita previa que puede hacerse

a través de redes sociales de @elroomcdmx y/o Daniel Alcalá. Como parte de las actividades, el sábado 21 habrá un conversatorio con David Miranda.

“Estará dos semanas, lapso en el que habrá algunas visitas guiadas, y la clausura es el día 28 de junio”, invita el artista.

Este proyecto es posible gracias a una beca del Sistema Nacional de Creadores de Arte y algunas residencias artísticas. El Room inició actividades en octubre del 2024. Se ubica en el Edificio Humbolt, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Daniel Alcalá Guzmán (Piedras Negras, Coahuila, 1974) estudió en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda” (Ciudad de México / 2002-2007). Actualmente vive y trabaja tanto en Madrid como en Ciudad de México •

Carmina Burana cerrará temporada del Taller Coreográfico de la UNAM

Bajo la dirección artística de la coreógrafa y bailarina Irina Marcano, el Taller Coreográfico de la UNAM (TCUNAM) despide su temporada 113 titulada “Intersecciones” con Carmina Burana, la famosa y célebre partitura del alemán Carl Orff

estrenada en Fráncfort en 1937 y coreografiada en pleno siglo XXI por Marcano.

Un ballet de gran formato con más de 20 bailarines en escena que hará vibrar al público con esta puesta en la que se privilegia el movimiento de brazos



Serán 3 presentaciones en CU.

y torsos acordes con la música que oscila entre la potencia del coro y momentos de serenidad emanados de los diseños de la fortuna que rige la vida de los seres humanos. La obra musical basa su argumento en más de una veintena de canciones y poemas medievales, escritos en latín y alemán antiguo, descubiertos en el manuscrito llamado Codex Buranus, en donde se alude a la vida mundana, los placeres carnales, el amor, el engaño, el vino, etc.

Irina Marcano crea con esta espectacular pieza, una danza de gran despliegue escénico

en donde toda la compañía proyectará pasiones y emociones al rojo vivo enmarcadas por la fortuna descrita en estos poemas medievales goliardos de carácter profano que acompañan esta popular obra.

Las funciones de cierre se realizarán el viernes 20 de junio en el Teatro de la Ciudad de Santiago Querétaro en el marco del 494 aniversario de la ciudad de Santiago Querétaro con entrada libre; domingos 22 y 29 de junio en la Sala Miguel Covarrubias y el viernes 27 de junio en el Teatro Estefanía Cházvez Barragán •

Trump pide a Irán que se rinda y sopesa entrada de EU en la guerra

El mandatario asegura saber el paradero del líder supremo y presume tener el “control total de los cielos de Irán”

Oriente Medio

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

El presidente estadounidense, Donald Trump, se encuentra reunido con su Consejo de Seguridad, confirmó este martes un funcionario de la Casa Blanca, en medio de elevadas tensiones en Oriente Medio y mientras Estados Unidos considera su entrada directa en el conflicto entre Israel e Irán.

Trump convocó a sus asesores a una reunión extraordinaria ayer lunes, cuando se retiró abruptamente de la Cumbre del G7 en Canadá, para atender la situación, aunque descartó que su regreso a Washington tuviera que ver con la negociación de un alto el fuego entre Tel Aviv y Teherán.

El mandatario también ha estado publicando mensajes cada vez más subidos de tono en su red Truth Social, en los que ha dicho que EU tiene el “control total de los cielos de Irán” dado que cuenta con mejores rastreadores aéreos que la República Islámica.

Por su parte, la agencia Reuters informó que el Pentágono está desplegando más aviones de combate en Oriente Próximo, en una peligrosa señal de que EU podría sumar fuerzas con Israel en su guerra para neutralizar el programa nuclear iraní, y de paso derribar el régimen, que ambos países y la disidencia iraní consideran terrorista. “¡IRENDIMIENTO INCONDICIONAL!” del liderazgo iraní, escribió en su red Trump, recurriendo a las hiperbólicas mayúsculas para exagerar al máximo su orden.

Una posible entrada de EU en la guerra le sería de enorme ayuda a Israel, puesto que el Pentágono cuenta con un cohete antibúnker que no tienen las fuerzas del Estado judío para destruir las centrifugadoras de uranio que tiene en instalaciones bajo tierra.

“SABEMOS DÓNDE SE ESCONDE!”

Por otra parte, Trump aseguró conocer el paradero del líder supremo iraní, Alí Jameneí, pero declaró que, de momento, su intención no es matarlo.

“Sabemos exactamente dónde se esconde el llamado ‘Líder Supremo’. Es un blanco fácil, pero allí está a salvo. No



Refinería al norte de Teherán atacada por un dron israelí.

vamos a eliminarlo (imatarlo!), al menos no por ahora”, señaló el republicano en otro mensaje en la plataforma, donde también advirtió que su “paciencia se está agotando”.

Las tensiones continúan creciendo en el quinto día de fuego cruzado entre Irán e Israel, que ha resultado en centenares de muertos en ambos países.

En Irán han fallecido más de 200 personas, entre ellas numerosos civiles. Los bombardeos israelíes han provocado la muerte de varios altos cargos militares y de inteligencia iraníes, además de daños a sus instalaciones nucleares.

Mientras, en Israel por los lanzamientos de misiles iraníes han muerto unas 24 personas.

Aunque Estados Unidos ha negado tener participación alguna en los ataques israelíes contra la República Islámica, Trump ha sugerido que la ofensiva se produjo porque venció el plazo que él impuso a Teherán para cerrar un acuerdo nuclear.

ALTERNATIVAS

Según fuentes citadas por The Wall Street Journal, Trump ha estudiado en

Reza Pahlavi

Hijo del derrocado Sha llama al pueblo a levantarse

Reza Pahlaví, hijo del último sha de Irán, instó al pueblo iraní a protagonizar un “levantamiento”, al considerar que la República Islámica atraviesa un proceso de “colapso”, y aseguró contar con un plan para establecer un gobierno nacional y democrático.

Las declaraciones de Pahlaví, quien reside en EU, se producen en medio de la creciente escalada de ataques aéreos entre Israel e Irán. “La República Islámica ha llegado a su fin y se encuentra en proceso de colapso”, dijo en un video en el que también sostuvo que el ayatolá Alí Jameneí, “se ha ocultado en la clandestinidad como una rata asustada”.

Unidos a Irán. La prensa israelí incluso apunta que el ataque estadounidense podría llegar esta misma noche.

El vicepresidente de EU, J.D. Vance insinuó que la medida podría estar ya tomada. “Puede que decida que es necesario tomar medidas adicionales para poner fin al enriquecimiento [de uranio] iraní. Esa decisión, en última instancia, corresponde al presidente”, escribió.

Sabemos exactamente dónde se esconde el llamado ‘Líder Supremo’. Es un blanco fácil, pero allí está a salvo. No vamos a eliminarlo (¡matarlo!), al menos no por ahora”

Trump ha estudiado en la sala de crisis con su equipo de seguridad nacional diversas alternativas, incluido un potencial ataque de Estados Unidos a Irán

la sala de crisis con su equipo de seguridad nacional diversas alternativas, incluido un potencial ataque de Estados

Cristina Fernández se libra de la cárcel y cumplirá su condena en arresto domiciliario

“Es una victoria del pueblo, pero no alcanza porque es inocente”: el abogado

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

Un juez argentino concedió este martes el beneficio de la cárcel domiciliaria a la expresidenta Cristina Fernández (2007-2015), sentenciada a seis años de prisión, y dejó sin efecto su comparecencia ante el tribunal, lo que significa que la líder peronista ya está presa y que ha entrado en vigor la condena.

El juez Jorge Gorini, a cargo de la ejecución de la sentencia, otorgó a Fernández, de 72 años, el cumplimiento de la condena en su domicilio del barrio capitalino de Constitución, rodeado de simpatizantes de la expresidenta desde la semana pasada.

De acuerdo a la resolución judicial, la prisión domiciliaria tiene vigencia desde este mismo martes y Fernández no tendrá que comparecer en persona en los tribunales, cuando tenía previsto hacerlo este miércoles.

Gregorio Dalbón, uno de los abogados de Cristina Fernández (2007-2015), afirmó este martes que la decisión de la Justicia de conceder a la expresidenta argentina el benefi-

cio de la prisión domiciliaria es una “victoria del pueblo”, pero -agregó- “no alcanza” porque “es inocente”.

“Este no es solo un triunfo técnico-jurídico. Es, por sobre todo, una victoria del pueblo movilizad, de la dignidad frente al odio y de una líder que jamás renunció a sus convicciones, aun en la adversidad”, sostuvo el letrado en la red X.

PROHIBIDO ALBOROTAR

El juez le impuso a Fernández una serie de condiciones, entre ellas, que no podrá abandonar su domicilio “salvo en situaciones excepcionales de fuerza mayor que deberá justificar debidamente”.

También deberá abstenerse de adoptar comportamientos que puedan perturbar la tranquilidad del vecindario o alterar la “convivencia pacífica” de sus habitantes.

En un plazo de 48 horas, Fernández deberá presentar ante la Justicia un listado de las personas que integran su grupo familiar, su custodia policial, los profesionales médicos que la tratan normalmente y los abogados que la representan, quienes podrán acceder a su domicilio sin autorización judicial.

El cumplimiento de estas condiciones deberá ser supervisado por la Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal, que elevará a la Justi-



Argentinos a las puertas de la casa de la expresidenta en Buenos Aires.



Cristina Fernández saluda a simpatizantes.

cia un informe cada tres meses para evaluar el grado de acatamiento de las reglas impuestas.

Humillada con brazalete electrónico

El juez ordenó colocar a Fernández un dispositivo de vigilancia electrónico. Los abogados de la expresidenta habían solicitado que no se le colocara dicho dispositivo al considerar que no era posible la fuga y para evitar que fuera humillada.

Las leyes argentinas prevén la cárcel domiciliaria cuando, por ejemplo, la persona condenada es mayor de 70 años, un beneficio que la Justicia puede o no conceder. Fernández cumplió 72 años el pasado febrero.

LOS DELITOS

En 2022, un tribunal oral condenó a Fernández por el delito de administración fraudulenta en perjuicio del Estado en un juicio por irregularidades en la concesión de obras viales en la sureña provincia argentina de Santa Cruz entre 2003 y 2015, durante sus dos mandatos de Gobierno y en el de su esposo y antecesor, el fallecido Néstor Kirchner (2003-2007).

Fue condenada a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. El pasado 10 de junio, la Corte Suprema dejó firme ese fallo y la defensa de la exmandataria solicitó el beneficio de la prisión domiciliaria.

Al momento de formular ese pedido, además de señalar la edad, su defensa también apuntó a su condición de exjefa de Estado y el antecedente del intento de magnicidio que sufrió el 1 de septiembre de 2022.

La Fiscalía expresó en un escrito difundido este martes su rechazo al otorgamiento de la prisión domiciliaria al alegar que “no se advierten las razones humanitarias” que justifican tal decisión.

Ataque ruso con drones iraníes mata a 13 en Kiev

Rusia cometió la madrugada de este martes una nueva masacre en Ucrania, con el resultado de dos muertos en Odesa y otros trece en Kiev, la peor matanza de civiles en lo que va de año en la capital.

El ataque, realizado en su mayoría con drones iraníes Shahed, ocurrió mientras se desarrolla en la provincia canadiense de Alberta una cum-

bre del G7 en la que el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, que participa como invitado, tenía previsto reunirse con su homólogo estadounidense, Donald Trump, para tratar de convencerle personalmente de que deje de ponerse de lado del presidente ruso Vladímir Putin, sobre quien pesa una orden internacional de búsqueda y captura por crímenes de guerra, y

fuere al Kremlin a acabar con la guerra que él comenzó en 2022.

“Estos ataques son puro terrorismo. Y el mundo entero, Estados Unidos y Europa, deben responder por fin como una sociedad civilizada responde a los terroristas”, escribió Zelenski en sus redes sociales, que ha visto frustrados sus planes de reunirse con Trump después de que el presidente estadounidense se retirara antes de tiempo de la cumbre para ocuparse de otra guerra, la que comenzó Israel contra Irán el viernes de la semana pasada



Bomberos entre los escombros de un edificio atacado en Kiev.



Sociedad

Capítulo Estudiantil UPT de la AMH

INGENIERÍA CIVIL

► La creación de éste es para continuar especializándose y profesionalizando



un espacio más dinámico, innovador y comprometido con el desarrollo integral de sus miembros y con la sociedad", señaló.

Tras la toma de protesta, Navarro Gómez impartió la conferencia "La problemática del agua y requerimiento del orde-

namiento territorial en el tramo Cuautitlán-Pachuca", dirigida a estudiantes de Ingeniería Civil y Arquitectura, con el

fin de acercarles información clave para desarrollar soluciones viables y sustentables en el manejo del recurso hídrico.



FOTOS: ESPECIALES

OPORTUNIDADES. Coadyuvará a fortalecer la cultura de investigación e innovación.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Estudiantes de Ingeniería Civil de la Universidad Politécnica de Tlaxiaco (UPT) rindieron protesta como parte del Capítulo Estudiantil de Hidráulica ante la Asociación Mexicana de Hidráulica (AMH), que les permitirá acceder a congresos, seminarios, talleres y colaboración constante con otros expertos y estudiantes en el campo.

El presidente de la AMH sección Regional Hidalgo, Humberto Iván Navarro Gómez y el Rector de la UPT, Felipe Olimpo Durán Rocha, destacaron que la creación de este capítulo estudiantil coadyuvará a fortalecer la cultura de investigación e innovación en temas clave como el manejo del agua, el diseño hidráulico y la sostenibilidad, áreas fundamentales para el desarrollo regional y nacional.

Durán Rocha agradeció a los estudiantes y a la docente Zaira Guadalupe Suárez López, quien fungirá como consejera académica del Capítulo Estudiantil por segunda ocasión.

"Esta toma de protesta, es un paso importante en nuestra comunidad, debido a que contribuye a crear en la institución

Recomendación para evitar ser víctima de secuestro:

Verifica la información y/o referencias de las personas que contrates para colaborar en tu hogar

Reporta casos al



Gobierno de
México

Seguridad

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana